



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

12^a sesión plenaria

Miércoles 21 de septiembre de 2011, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Discurso del Presidente de la República de Honduras, Sr. Porfirio Lobo Sosa

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Honduras.

El Presidente de la República de Honduras, Sr. Porfirio Lobo Sosa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Honduras, Excmo. Sr. Porfirio Lobo Sosa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Lobo Sosa: Es para Honduras un motivo de satisfacción comparecer en este importante período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Quisiera, en primer lugar, en nombre del pueblo hondureño, expresar nuestra mayor complacencia por la reelección del Sr. Ban Ki-moon para un nuevo período como Secretario General. De la misma forma, deseo manifestar al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones, Sr. Joseph Deiss, mi mayor respeto por la contribución que deja a este foro mundial tras la fructífera realizada durante su período. Igualmente, felicitamos al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General.

También presento mis congratulaciones al Estado de Sudán del Sur por haberse convertido en el más reciente Miembro de las Naciones Unidas.

Es igualmente oportuno reafirmar, como gobernante, mi compromiso decidido con esta Organización, que representa el mejor foro para exponer y resolver la problemática que enfrenta el mundo en la búsqueda del bienestar común de la humanidad con base en los principios plasmados en la Carta de las Naciones Unidas. Ratifico nuestro compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos, sobre todo el principio de que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. Este concepto es extensivo a los pueblos y a las naciones. Por encima de los intereses geopolíticos, es inviolable e inalienable la autodeterminación de los pueblos. Todo pueblo tiene derecho a tener su propio territorio, su identificación cultural y sus tradiciones.

En este sentido, mi Gobierno ha reconocido a Palestina como Estado y se identifica con sus legítimas aspiraciones de llegar a ser Miembro de pleno derecho en el concierto de las naciones. Plena seguridad para el Estado de Israel y total reconocimiento internacional para Palestina son condiciones esenciales para una solución negociada e integral, que respete la fórmula de dos Estados y alcance, en función del entendimiento mutuo, una paz firme y duradera. Si queremos paz, debemos recordar que la paz se funda no solo en el respeto a los derechos del hombre, sino también en el derecho de los pueblos y las naciones.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Con respecto a mi país, Honduras, debo manifestar que la crisis política que atravesó nuestra nación y el golpe de estado del 28 de junio de 2009 nos heredaron un grave deterioro en la situación de los derechos humanos. Superarlo constituye una de nuestras más altas prioridades. Desde mi toma de posesión en enero de 2010 mi tarea ha sido construir la unidad y reconciliación del pueblo hondureño, mediante la consolidación de la paz que tiene como fundamento la justicia social. Este proceso de reconciliación y fortalecimiento de la vida democrática del país ha sido apoyado positiva y constructivamente por la comunidad internacional en general.

Aprovecho este momento para expresar mi agradecimiento a los esfuerzos de mediación que efectuaron en su momento los Presidentes Juan Manuel Santos de Colombia y Hugo Chávez Frías de la República Bolivariana de Venezuela, que resultaron en la firma del Acuerdo de Cartagena, facilitando la readmisión de Honduras a la Organización de los Estados Americanos.

Hemos mostrado con nuestros actos que en Honduras no existe una política de Estado para violentar los derechos humanos. Lejos de ello, trabajamos día a día en la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, basada en procesos permanentes de diálogo con todos los sectores de la sociedad, otorgando especial atención a escuchar aquellos sectores que han sido generalmente privados de su derecho a participar. Estamos consolidando una democracia participativa atendiendo al principio de que todos los grupos de la sociedad tienen pleno y legítimo derecho de formar parte del devenir histórico de nuestra Honduras.

Hemos creado la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, como el ente asesor de las políticas en esa materia. Con la participación de organizaciones de la sociedad civil, esta Secretaría está hoy trabajando con ahínco en el diseño de la primera política pública del país sobre el tema, y en un plan nacional de acción en derechos humanos. Simultáneamente hace el seguimiento de las recomendaciones que en el seno del Consejo de Derechos Humanos fueran formuladas a Honduras durante el Examen Periódico Universal. Congruente con esta aspiración, en julio pasado, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación —después de funcionar con absoluta legitimidad y transparencia— cumplió con su mandato con independencia absoluta, presentando ante

el pueblo hondureño su informe y recomendaciones, para que los hechos no se repitan, y para contribuir a la reconciliación de la familia hondureña. Estamos tomando las medidas necesarias para implementar dichas recomendaciones.

Al mismo tiempo, y frente a la crisis global que se ha iniciado a partir de serios problemas en las economías desarrolladas, hemos tenido reuniones con las organizaciones gremiales de empresarios, trabajadores y campesinos, la sociedad civil y los partidos políticos, para un gran acuerdo nacional que nos permita hacer frente a los desafíos que esta crisis plantea a nuestro país. En esta solución hondureña hemos propuesto un pacto social para construir escenarios viables de crecimiento económico, empleo, salarios y productividad. El plan de la nación para 28 años está en marcha. Estamos empoderando a la ciudadanía. El mejor gobierno posible que podemos plasmar es un pueblo decidido a desarrollarse, en un marco de crecimiento económico con equidad.

Junto con la construcción de un gran acuerdo nacional, todos los sectores involucrados en el proceso educativo del país hoy están poniéndose de acuerdo totalmente en una reforma profunda de la educación en Honduras, para que sirva de motor a la conformación de un sistema ejecutivo que garantice el acceso y la oportunidad para todos, sobre todo los sectores que menos tienen.

En el campo social, estamos con el programa de asignación familiar con transferencias monetarias condicionadas. Ya se han entregado a más de 400.000 familias y esperamos para 2013 cubrir 600.000 familias, que es el 50% de las familias hondureñas. La condición es asistir a la escuela y asistir a los programas de nutrición infantil en Honduras.

En otro orden, en septiembre de 2010, junto al Presidente Johnson Toribiong de Palau, hemos firmado acuerdos e hicimos un llamado a los jefes de Estado de las Naciones Unidas para salvar a los tiburones, detener la práctica de la explotación de aletas y poner fin a la pesca excesiva mundial de la especie, lo que reitero con la misma determinación en este día.

Aunque nuestro país aporta muy poco a la emisión de los gases de efecto invernadero a nivel mundial, hemos suscrito gran número de tratados y convenios internacionales, cuya finalidad es garantizar la seguridad y el entorno de los habitantes del planeta, en el marco del mecanismo de desarrollo limpio del

Protocolo de Kyoto. En seguimiento a estos importantes compromisos, hoy depositamos nuestra adhesión al Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional.

Honduras reitera su firme posición de adoptar todas las medidas posibles orientadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el ambiente, en apego a los principios consensuados 20 años atrás. Citamos al resto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a renovar los compromisos adquiridos ayer y, además de esto, a diseñar políticas nacionales que permitan fortalecer nuestras capacidades, así como establecer mecanismos que respondan a las necesidades de la población.

Aunque no suficientes aún, mi Gobierno, además, ha dado importantes pasos para favorecer los legítimos e históricos reclamos, los derechos y la visibilización de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Consecuentes con la Declaración y el Programa de Acción de Durban, hemos adoptado ya acciones y políticas públicas que favorecen esos compromisos. Quiero mencionar entre ellos la ratificación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; la instauración del Mes de la Herencia Africana en Honduras; la creación y el funcionamiento del Ministerio de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Hay que señalar que las Naciones Unidas, mediante la resolución 64/169, proclamó 2011 Año Internacional de los Afrodescendientes. En este contexto, la sociedad civil afrodescendiente, encabezada por la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario, convocó y celebró en Honduras el pasado mes de agosto la Primera Cumbre Mundial de los Afrodescendientes, evento respaldado ampliamente por mi Gobierno, gobiernos amigos, cooperación internacional e instituciones del sistema de las Naciones Unidas. Una aspiración de mi Gobierno es concretar la reforma constitucional que defina a Honduras como un país multiétnico y multicultural.

Mi Gobierno se une a las voces de millones de personas afrodescendientes para que las Naciones Unidas establezca tres acciones: primero, el decenio de los pueblos afrodescendientes a partir de 2012; segundo, el fondo de desarrollo para los pueblos afrodescendientes; y, tercero, el foro o parlamento

permanente de los pueblos afrodescendientes en el seno de las Naciones Unidas.

Ahora quisiera, antes de concluir, referirme a un problema que constituye uno de los mayores y más importantes retos que enfrenta nuestra región: la inseguridad ciudadana. Los últimos análisis llevados a cabo por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial señalan que Centroamérica se ha convertido en la región del mundo con mayores niveles de violencia y delincuencia organizada, cuyo impacto económico ha sufrido una escalada en la última década hasta alcanzar en el caso de Honduras el 10% de nuestro producto interno bruto.

La violencia y la delincuencia organizada transnacional, manifestadas principalmente por la comisión de delitos como el narcotráfico, el secuestro, el asesinato, el lavado de dinero y activos, el tráfico y la trata de personas, el tráfico de armas, la explotación sexual comercial de mujeres y menores de edad, entre otros, constituyen una grave amenaza para nuestras posibilidades de generar bienestar. Sin seguridad no hay crecimiento económico ni desarrollo.

La evidencia señala que una gran parte de estos delitos del crimen organizado y de la inseguridad que ellos acarrearán y que impera en nuestras sociedades tienen su origen en el consumo y el tráfico de drogas. Por su propia naturaleza y por las cantidades de dinero involucradas, impactan fuertemente a nuestras sociedades y contribuyen a la erosión de nuestro sistema de valores. Nos roban a nuestros jóvenes, destruyen la sociabilidad y la vida comunitaria y generan espacios económicos paralelos, verdaderos enclaves de criminalidad, violencia y degradación.

Los países de la región invierten hoy vastas sumas de dinero en el combate a la producción y el tráfico de drogas. No obstante, prácticamente las únicas instancias en que se reduce el consumo y el tráfico de drogas se producen como resultado del cambio de rutas o de que la producción se realice en otros territorios. En la medida en que no se ha reducido la demanda en los países desarrollados, la estrategia que seguimos hoy en la región tiene, en el mejor de los casos, un impacto parcial y reducido sobre el tráfico, transporte y consumo de drogas.

Por eso, señalamos que, en primer lugar, se debe impulsar un proyecto piloto que hemos solicitado a las Naciones Unidas para el fortalecimiento de la

capacidad de investigación y enjuiciamiento de la criminalidad organizada en Honduras. En segundo lugar, se deben recoger todas las estrategias que se derivaron de la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica celebrada los días 22 y 23 de junio en Guatemala. Es muy posible señalar también, y hay que reafirmarlo, que los países consumidores tienen que actuar en forma valiente y decidida para reducir o eliminar el consumo y la comercialización de drogas porque hay que estar conscientes de que, de no ser así, será muy difícil para nuestras sociedades ponerle fin a este flagelo. Tenemos que lograr con éxito alinear nuestras estrategias para erradicar el flagelo de la droga y el crimen organizado.

Quiero concluir expresando mis mejores deseos para que este sexagésimo sexto período ordinario de sesiones alcance las expectativas de todos los Estados Miembros, los que, no lo dudo, están fundamentados en el principio de la igualdad soberana de los Estados.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Honduras por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Honduras, Sr. Porfirio Lobo Sosa, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de Ucrania, Sr. Viktor Yanukovich

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Ucrania.

El Presidente de Ucrania, Sr. Viktor Yanukovich, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Ucrania, Excmo. Sr. Viktor Yanukovich, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Yanukovich (*habla en ucraniano; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Felicito sinceramente al Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo sexto período de sesiones. Estoy convencido de que su considerable experiencia contribuirá al logro de resultados significativos en nombre de los Estados

Miembros de las Naciones Unidas y de toda la Organización.

Este año, la gran familia de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se vio enriquecida con la adición de uno nuevo: el Miembro núm. 193. En nombre de Ucrania, quisiera expresar nuestro apoyo al Gobierno y al pueblo de Sudán del Sur en el proceso de construcción de su Estado, y asegurarles la disposición de Ucrania a desarrollar una cooperación igualitaria y mutuamente beneficiosa con ese nuevo miembro de la comunidad internacional.

Este período de sesiones es especial teniendo en cuenta el número de reuniones de alto nivel dedicadas a cuestiones de interés mundial: la seguridad nuclear, la prevención de las enfermedades no transmisibles, la desertificación y la degradación de las tierras, el racismo y la discriminación.

Durante este período de sesiones, la delegación de Ucrania ha participado activamente en los debates sobre las cuestiones que son más pertinentes para nuestro Estado: la seguridad nuclear y el control de las enfermedades. En cuanto al tema del debate general, “El papel de la mediación en la solución pacífica de controversias”, puedo señalar que la cuestión de la prevención de los conflictos armados, la pérdida de vidas y el sufrimiento ocasionado por ellos, fue una de las piedras angulares de la primera participación de Ucrania, en su condición de Estado independiente, como miembro del Consejo de Seguridad durante el período 2000-2001.

La diplomacia preventiva y la mediación a nivel regional e internacional, desde los conflictos congelados del espacio posterior a la Unión Soviética hasta el arreglo pacífico en el Oriente Medio y la restauración de la estabilidad en el África septentrional, siguen siendo una parte integral de nuestra política exterior. Mantenemos esa política en la Comisión de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz, y lo seguiremos haciendo durante la Presidencia de Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en 2013.

Lamentablemente, los esfuerzos dedicados a la prevención de los conflictos no suelen ser suficientemente eficaces y la solución de los conflictos toma demasiado tiempo. Nuestro deber principal en esos casos es salvar vidas y aliviar la situación de los civiles que se encuentran en peligro. Ucrania siempre prestará ayuda a quienes sufren. Además de los

esfuerzos humanitarios, estamos dispuestos a apoyar todas las iniciativas de paz y medidas preventivas internacionales de carácter constructivo.

Pensamos que en los enfrentamientos armados debe darse prioridad al respeto de los derechos humanos, ante todo garantizando la seguridad de los civiles. Guiados por este principio, Ucrania fue uno de los primeros países en llevar a cabo una misión humanitaria en Libia a comienzos de este año. Se utilizó el buque ucraniano de desembarque anfibio *Konstantin Olshansky* para evacuar de la zona de conflicto a casi 200 ciudadanos de 20 nacionalidades, de los cuales más de la mitad eran mujeres y niños.

Ucrania acaba de celebrar el vigésimo aniversario de su independencia. En la actualidad, estamos evaluando el camino recorrido y reconsiderando algunos momentos importantes de nuestra historia moderna con el propósito de encontrar soluciones eficaces a las cuestiones que siguen sin resolverse desde hace muchos años. Es precisamente con ese objetivo que hemos iniciado reformas radicales en el país, esperando lograr transformaciones sociales y económicas y fortalecer aún más el sistema democrático y la primacía del derecho en Ucrania.

Los fundamentos de todos los procesos de reforma en Ucrania son los valores democráticos básicos que los ucranianos comparten con otros europeos. Es por ello que los principios rectores que hemos determinado para la modernización del país se relacionan directamente con los objetivos ambiciosos contenidos en el futuro Convenio de Asociación entre Ucrania y la Unión Europea.

El vigésimo aniversario de nuestra independencia es sólo un instante desde el punto de vista histórico, pero las raíces de nuestra condición de Estado se remontan a miles de años. Desde los tiempos antiguos, Ucrania ha venido desarrollando un espíritu y una cultura europeos, atesorando al mismo tiempo las tradiciones de tolerancia y armonía interétnica e intercultural en nuestra sociedad. Creemos que el diálogo directo y franco basado en los valores universales es la única forma de encontrar un lenguaje común tanto en cada país como en las relaciones internacionales.

La posición de Ucrania con respecto a la necesidad de defender los derechos humanos en todas las circunstancias y en todas partes como los valores más elevados siempre ha sido transparente. Pueden

encontrarse ejemplos de ese compromiso en las actividades de Ucrania durante los dos períodos que sirvió como miembro del Consejo de Derechos Humanos, de junio de 2006 a junio de 2011. No disminuirémos nuestra atención a esta materia y estamos pensando volver a servir en el Consejo en 2018.

Como Presidenta del Comité de Ministros del Consejo de Europa de mayo a noviembre de este año, Ucrania ha concentrado su atención en las cuestiones relativas a los derechos del niño, el desarrollo de la gobernanza local autónoma y la primacía del derecho. Estamos convencidos de que la primacía del derecho y el respeto de los derechos humanos, cimientos para la construcción de una sociedad, son necesarios para contrarrestar muchas amenazas contemporáneas, incluidos los desafíos complejos del terrorismo.

Recientemente, el mundo se sacudió por el ataque contra el edificio de las Naciones Unidas en Nigeria, que constituyó una prueba más de que el feo rostro del terrorismo se está volviendo cada vez más repulsivo e insolente. El ataque se dirigió directamente contra nuestra Organización, lo que es motivo de preocupación especial y exige el aumento de la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas.

Como uno de los Estados iniciadores de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, y como parte en todas las convenciones antiterroristas universales actualmente en vigor, condenamos enérgicamente todas las manifestaciones del terrorismo. Opinamos que todos los actos terroristas, independientemente de quién los cometa y de dónde o por qué se cometan, violan el derecho humano fundamental —el derecho a la vida— y por lo tanto constituyen un crimen de lesa humanidad. Rindo homenaje a la memoria de todas las personas que murieron hace 10 años, el 11 de septiembre de 2001, así como a todas las demás víctimas de los ataques terroristas.

Me siento sinceramente orgulloso de la contribución significativa de Ucrania a la coexistencia pacífica de la humanidad. No me refiero únicamente a nuestra renuncia voluntaria a las armas nucleares y a los enormes arsenales de uranio altamente enriquecido. La conciencia de la dimensión mundial de los efectos de la catástrofe de Chernobyl fue lo que dio impulso a mi iniciativa de convocar la Cumbre de Kiev sobre el Uso Seguro e Innovador de la Energía Nuclear en abril. La Cumbre nos permitió mejorar la cooperación

internacional para el fortalecimiento de la seguridad nuclear y la respuesta adecuada a los accidentes y las emergencias. Agradezco sinceramente a todos los participantes de la Cumbre de Kiev y a todos los países donantes que anunciaron sus contribuciones a los proyectos de Chernobyl.

También acogemos con beneplácito la celebración de la reunión de alto nivel sobre seguridad nuclear, programada para mañana. Nos comprometemos a seguir trabajado mancomunadamente con respecto a esta materia. Nuestro país tiene una experiencia sin igual en la rehabilitación de la zona y la población que fueron víctimas de la catástrofe de Chernobyl. Estamos dispuestos a compartir esta experiencia. Ucrania siempre ha apoyado los esfuerzos tendientes a lograr un desarme nuclear gradual e irreversible con miras a eliminar completamente de este mundo las armas nucleares. Seguimos insistiendo en que las garantías de seguridad para los Estados que no poseen armas nucleares y los Estados no alineados deben consagrarse en un instrumento internacional jurídicamente vinculante. Insto a los dirigentes de otros Estados a que conscientemente sigan el ejemplo de Ucrania y sus medidas prácticas para promover el desarme y la no proliferación.

Ucrania participa activamente en los esfuerzos de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales. A lo largo de sus 20 años de independencia, más de 34.000 soldados y agentes de policía de Ucrania han formado parte de misiones de mantenimiento de la paz en más de 20 operaciones bajo el mandato de las Naciones Unidas. Ucrania apoya decididamente la reforma del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de la Organización y eliminar las deficiencias actuales. Debe prestarse la máxima atención a garantizar la movilidad de los recursos de aviación en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como de aumentar la protección jurídica de los cascos azules. Agradecemos a los Estados Miembros su apoyo a las iniciativas de Ucrania en esta esfera, y esperamos trabajar juntos en este sentido.

Hace un año celebramos una reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ucrania está comprometida con sus obligaciones en cuanto al logro de los objetivos de desarrollo nacionales. Entre nuestras prioridades principales podemos mencionar la reducción de la pobreza, la garantía de una educación de calidad, la

protección del medio ambiente, la mejora de la salud y la reducción de la mortalidad infantil, la contención de la propagación del VIH/SIDA y la tuberculosis, y la garantía de la igualdad de los géneros.

Abocados a las tareas inmediatas del presente, pensamos que es necesario prestar una mayor atención a la cuestión cada vez más grave del cambio climático y la protección del medio ambiente. Respaldamos la idea de crear un mecanismo internacional eficaz para la protección ambiental de la Tierra que es nuestro planeta común, es decir, crear una organización medioambiental mundial con miembros de todos los países y que funcione de manera permanente. Asimismo, exhortamos a los Estados Miembros a estudiar la idea de elaborar un nuevo instrumento universal que pueda servir como una especie de constitución medioambiental, que brinde a todos los países directrices desde una perspectiva cultural y que identifique principios obligatorios para el desarrollo sostenible de la economía ecológica mundial y la seguridad medioambiental del planeta.

Consideramos necesario trabajar para el mejoramiento de la seguridad energética mundial. Alentamos la elaboración, bajo la coordinación de las Naciones Unidas, de un mecanismo de cooperación multilateral eficaz con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo en el ámbito de la energía.

Para superar los efectos de la crisis económica mundial debemos evitar nuevas dificultades en el sector financiero que obstaculicen el comercio y las inversiones. Consideramos que el desarrollo socioeconómico se debería facilitar mediante una mayor liberalización del comercio.

En los años recientes nos hemos dado cuenta de la vulnerabilidad de cada nación frente a las diversas amenazas contra su seguridad y a los desastres naturales o causados por el hombre. Todos estos ejemplos nos han demostrado la necesidad de contar con mecanismos internacionales eficaces para combatir dichos fenómenos. Ha llegado la hora de que las Naciones Unidas y sus organismos especializados refuercen decisivamente su función coordinadora de las actividades internacionales en materia de prevención, respuesta y solución para mitigar los efectos de las catástrofes y las crisis humanitarias graves. Esperamos que los organismos especializados de las Naciones Unidas se fortalezcan y mejoren su eficacia. Ucrania está dispuesta a continuar participando activamente en

las actividades humanitarias prácticas del Programa Mundial de Alimentos. Hace unos días Ucrania decidió prestar ayuda humanitaria, por conducto de las Naciones Unidas, suministrando trigo para combatir el hambre en el Cuerno de África.

Ucrania está a favor de una mayor participación de la Asamblea General en el escenario internacional y de que fortalezca su voz para ocuparse de toda una serie de cuestiones mundiales. El mundo moderno plantea a las Naciones Unidas retos nuevos, complejos y cada vez más difíciles. Sin embargo, no estaremos en condiciones de mejorar la eficacia de nuestra labor conjunta si no se realiza una reforma integral de la Organización y sus órganos principales, incluido el Consejo de Seguridad.

Ucrania está abierta a debatir todos los conceptos progresistas de reforma que induzcan a los Estados Miembros a llegar al acuerdo más amplio posible. La consideración de los intereses de cada grupo regional es un componente indispensable del proceso de reforma del Consejo. Ucrania estima que en el Consejo de Seguridad ampliado se debe conceder al menos un puesto adicional no permanente al Grupo de Estados de Europa Oriental.

Confío en que en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General las Naciones Unidas se consoliden de cara a los retos y amenazas mundiales, con la garantía confiable de nuestro firme compromiso político y con una clara visión de nuestros objetivos en común. Creo en nuestro éxito compartido.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de Ucrania por el discurso que acaba de formular.

El Sr. Viktor Yanukovich, Presidente de Ucrania, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Fernando Lugo Méndez, Presidente de la República del Paraguay

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay.

El Sr. Fernando Lugo Méndez, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Fernando Lugo Méndez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Lugo Méndez: Sr. Presidente: En nombre del pueblo paraguayo, quisiera manifestarle nuestras sinceras felicitaciones por su elección para presidir el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Felicito igualmente al Sr. Joseph Deiss por su encomiable labor como Presidente del pasado período de sesiones. Asimismo, congratulo al Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General de las Naciones Unidas. A lo largo de cinco años al frente de la Organización, ha demostrado sus dotes de liderazgo y su indeclinable compromiso a favor de la paz mundial y la seguridad internacional.

El pueblo paraguayo y su Presidente, en coherencia con la historia nacional extraordinaria que nos precede, creen profundamente en el ser humano como sujeto, razón y destino de todos los esfuerzos por encauzar el bien de la humanidad. La centralidad del ser humano en la historia del universo por sobre todos los emprendimientos, intereses y conquistas se proclamará permanentemente durante todo el itinerario de esta participación en tan ilustre foro.

Para empezar a debatir el futuro de la humanidad es indispensable corregir errores y replantear paradigmas que durante decenios, y en ocasiones centurias, han demostrado su perfecta irrelevancia para producir cambios de bien. Recuperar al hombre y la mujer en el centro de la gran escena de las preocupaciones del universo es un paso fundamental para apenas empezar a diseñar la línea de base de un futuro con certezas, que logre reemplazar las frustraciones en la gestión del paradigma del desarrollo con las realidades de un mundo en el que el buen vivir sea mucho más tangible.

¿De qué sirve debatir planes de desarrollo si el objetivo de dignificar al ser humano no es el inicio y el final de los procesos? A esta altura de los tiempos, en los que nos emocionamos con los logros tecnológicos más fantásticos, capaces de competir ya con el vuelo de la imaginación y de los sueños, ¿dónde queda la pesadilla de los niños que compiten con el hambre por un mendrugo de pan, y sonríen si lo alcanzan, y aún tienen ganas de jugar? ¿Qué plenitud puede otorgarnos el júbilo hipermediático de estos logros altamente

mercantilizados y globales, mientras en cómplice silencio otra parte de la humanidad extiende la mano pidiendo una ayudita, por el amor de Dios? ¿De qué nos sirve sostener una forma de construir la felicidad del mundo que ha demostrado ser un estrepitoso fracaso, obstinadamente sostenido y reiterado?

Regiones que enriquecen la economía de una parte del mundo con la abundancia de su naturaleza, de sus aguas, de su petróleo, con las piedras preciosas que se ocultan en las entrañas de su suelo, siguen rígidamente pintadas en las tablas del debe, en tanto que sus ofrendas cotidianas acrecientan día a día el haber de las sociedades ricas. El vecino pobre en este mundo posee riquezas críticas para los vecinos ricos, más cercanas a la simplicidad del buen vivir y la felicidad como el agua y los alimentos, los bosques y la energía renovable. El enriquecimiento desmedido no puede convertirse en razones de dominio político, ni mucho menos en guerras ni dominios militares. La razón de vivir en sociedad es la necesidad que tenemos unos de otros, los seres humanos y nuestros pueblos.

El crecimiento de la población mundial es un tema grave. A veces da la impresión de que viviéramos en un mundo que, más que resignarse a la pobreza, se resigna a la desigualdad, a la inequidad, al pornográfico espectáculo de las asimetrías escandalosas que desnudan la trastienda de un mundo de ostentaciones en un desfile de esa desgracia convertida en fiesta, como la Cándida Eréndira y su abuela desalmada, del gran García Márquez. En tanto esto continúa, el diálogo entre el mundo de la banca rica, que sostiene y coordina la economía del mundo, y el mundo pobre, que provee sus recursos naturales progresivamente, deja de tener coherencia.

Mi país creció en 2010 más del 15%, pero las tensiones para lograr la redistribución y conseguir disminuir la desigualdad son más duras que lograr el crecimiento mismo.

Creo que esa es también la realidad mundial. Las Naciones Unidas deben debatir medidas que permitan o faciliten que los Estados Miembros transiten por la senda de políticas fiscales y reglas del mercado mundial que se compadezcan de la cruda realidad de las grandes fortunas, mayores que varios países miembros, en manos de particulares, y las comparen con las desigualdades, las hambrunas y las crisis humanitarias en varios de nuestros países.

La solidaridad no es sino la soldadura de 11 letras, generando una palabra sonora, pero a veces vacía: vacía de orientación clara, de voluntades, de acciones, pero, fundamentalmente, de resultados. La solidaridad ya no es solamente un imperativo moral, sino una realidad necesaria para el progreso, para evitar y combatir el lado oscuro de ignorarla: la violencia y el delito.

Asistimos a un mundo que requiere con urgencia revisar sus paradigmas y, en este aspecto, debemos aceptar que el mundo se encuentra en una encrucijada, porque un discurso de cinco siglos, en nombre del progreso, y otro de seis decenios, en nombre del desarrollo, no han logrado sino agregar más gris de incertidumbre al paisaje del futuro de amplias regiones y de miles de millones de personas.

La impenitente imposibilidad de los países avanzados de comprender una ecuación muy simple, por la cual las recetas de planes de desarrollo local se hubieran planteado como planes locales de desarrollo, significa que la reiteración de errores ya denuncia la urgencia de que llegue el tiempo de profundos replanteamientos, contundentes y drásticos, valiéndose de la confianza mutua que aún se puede generar entre unos y otros para avanzar hacia el único parámetro tangible, la única constatación valedera, la única realidad sin artificios, que es el buen vivir de hombres y mujeres del mundo.

La conquista del buen vivir para todos debe ser el paradigma de este tiempo. Ello supone definitivamente plantearse el día después de este desarrollo, congeniando el pensamiento, la objetividad, la buena voluntad impostergable y una legítima solidaridad de los pueblos del mundo poderoso y acaudalado con seres humanos en situación de miseria en las otras regiones del mundo.

Este paradigma no se plantea sólo como una visión moral, sino como un elemento de fundamental importancia para el progreso y la riqueza compartida, que guarda relación con el tema central de este foro, encaminado a evitar situaciones de conflicto y violencia futura. No obstante, el paradigma del buen vivir debe obligar a que estos planes se centren en la dignidad del ser humano y su futuro, antes que en la mejora de los sistemas de explotación de sus recursos, casi nunca a su favor.

En América Latina, por no citar sino una región que nos compromete como Gobierno, vivimos la

paradoja cotidiana de la pobreza en medio de las mejores condiciones básicas para generar riqueza. Históricamente, desde la colonia, nuestras riquezas han sido llevadas en un viaje sin retorno hacia otras regiones del mundo, sin que ello implique cambios auspiciosos en la estructura de nuestras economías.

Asistimos a las prestigiosas cumbres mundiales de países desarrollados donde hace decenios se debate la suerte de los países pobres, pero sin suerte. ¿Cuándo tomaremos consciencia en América Latina de que somos en esta región los países exportadores de naturaleza, los países exportadores de oxígeno, los países exportadores de agua dulce, los países exportadores de alimentos, los países exportadores de energía renovable? No es lógico que nuestros países sigan sumidos en la pobreza, caminando en medio de factores y productos que han generado la riqueza en el mundo ajeno.

Finalmente, en relación con este tema, quiero decir que revisar los paradigmas para colocar al ser humano en el centro de las preocupaciones del universo supone una voluntad política que no puede nacer de otro lugar sino del corazón de las personas que gobiernan los Estados más poderosos del mundo. A nuestra vez, debemos comprometernos a acompañarlos, a no dejarlos solos si se produjera la transición de estas miradas paradigmáticas. La forma más inteligente de acompañarlos es la toma de consciencia sobre lo que mencionamos antes, en relación con lo que somos y lo que tenemos como enorme potencial local en nuestros países.

El Paraguay reafirma su inquebrantable compromiso con el multilateralismo y con un nuevo orden mundial democrático e igualitario que asegure el desarrollo integral y efectivo de nuestros pueblos. Por ello el Paraguay apuesta a democratizar y fortalecer a las Naciones Unidas, como Organización a nivel mundial y, asimismo, apuesta al avance y fortalecimiento de los procesos de integración regional de los pueblos, como son la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la futura Comunidad de Estados de América Latina y del Caribe, espacios comunes de naciones que compartimos una historia, valores y proyectos soberanos e independientes.

El cambio global se está acelerando. La aún importante primacía de las Potencias centrales en términos económicos y militares y, por ende, políticos y culturales, se enfrenta a las exigencias de

democratización del orden mundial y al avance del multilateralismo, y las crisis financiera, energética, social y medioambiental evidencian las contradicciones y los conflictos e intereses estratégicos de las grandes Potencias, así como la debilidad de los países dependientes o de mediano desarrollo. Creemos en la mediación como herramienta para superar la injusticia social y como medio para lograr la paz.

En las exigencias de democratización que impulsan los procesos de nuestros pueblos vemos el espíritu de lo que decía Nelson Mandela ya en el siglo pasado: que no hay democracia con miseria, ni hay democracia con desigualdades sociales. Es por ello que el tema de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de la función de la mediación en el arreglo pacífico de las controversias, la prevención de los conflictos y su solución adquiere una importancia relevante.

En el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas se afirma que los propósitos de nuestra Organización son:

“... tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz.”

Es por ello que, frente a la violencia y las guerras actuales, sean tradicionales o silenciosas, coyunturales o estructurales, se presenta la exigencia de la mediación como un mecanismo de paz, como una herramienta para remediar la injusticia social globalizada, cuya superación es la base necesaria para lograr la paz y la seguridad internacionales.

En ese sentido, abogamos por una mediación para superar la injusticia social globalizada, para superar la guerra tradicional y la guerra silenciosa; una mediación que, desde la responsabilidad compartida y diferenciada de todos los países del mundo, periféricos y desarrollados, tenga como consecuencia garantizar las relaciones y condiciones necesarias para un mundo de paz basado en el desarrollo integral y efectivo de nuestros pueblos. Una mediación, al fin, que evite por todos los medios las hipótesis ruinosas, como la que produjo “ataques preventivos”, que concluyeron en desastre en términos de vidas humanas y destrucción de ciudades enteras y de testimonios vitales de la cultura universal, y que sembraron una terrible desconfianza ante cualquier iniciativa siguiente en este orden.

La autodeterminación de los pueblos no debe ser un elemento moldeable de acuerdo con los intereses políticos o económicos de los que vigilan con la propiedad de las armas el equilibrio mundial. Ella es, y debe ser, una institución inconvertible.

El Paraguay participa activamente en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. A partir de este año, por primera vez en más de una década de ininterrumpida contribución con observadores militares, el Paraguay contribuye a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití con una compañía de ingeniería polivalente bajo bandera paraguaya.

La Asamblea General debe adoptar las reformas necesarias para reafirmar su ser intrínseco como órgano representativo universal, democrático y equitativo, de manera que sus competencias sean respetadas y tengan preeminencia sobre los demás órganos internos de la Organización, tales como el Consejo de Seguridad, con el objeto de enfatizar los procesos que hacen a la superación de la violencia y la injusticia social globalizada en la construcción del mundo multipolar, democrático e igualitario que anhelamos.

Asimismo, la democratización del Consejo de Seguridad es una tarea que va asumiendo el carácter de urgente. Exhortamos a que el Consejo de Seguridad cumpla su función primordial de promover la paz mundial y evitar la guerra, para lo cual debe democratizarse y reformarse. Debemos dotar de mayor legitimidad al Consejo de Seguridad, aumentando la representatividad de los países a favor de la configuración de un nuevo orden mundial multipolar y multilateral e impulsando la eliminación gradual del veto, hasta su desaparición total.

No podemos dejar de manifestar ante esta Asamblea General nuestra preocupación por el desarrollo de las acciones en el caso de Libia, en el marco de la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad y en el contexto de la responsabilidad de proteger. Consideramos que el uso de la fuerza debe ser siempre la última opción.

Por esa razón, vemos con preocupación la crisis por la que atraviesa el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que solamente podrá ser superada por medio de la reforma y la democratización de ese órgano, por lo que insistimos en avanzar en ellas, e instamos a hacerlo de manera que el Consejo vuelva a

su misión de garantizar la paz y la seguridad internacionales.

En materia de política exterior, el Paraguay, en su condición de Estado fundador de la Organización, defiende y reivindica los principios constitucionales que rigen su relacionamiento internacional: la independencia nacional, la autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica entre los Estados, la solidaridad y la cooperación internacional, la protección internacional de los derechos humanos, la libre navegación de los ríos internacionales, la no intervención y la condena a toda forma de dictadura, colonialismo e imperialismo.

En estos 50 años de bloqueo al pueblo cubano, el Paraguay ha expresado en varias oportunidades su oposición al bloqueo económico, comercial y financiero que se mantiene sobre Cuba, como lo han hecho también los países de América Latina y el Caribe, junto a los cuales ha reclamado que se le ponga fin de inmediato. Deploramos en particular los efectos de este injusto bloqueo sobre el pueblo cubano, como consecuencia de leyes positivas que afectan el libre intercambio y las prácticas transparentes del comercio internacional.

En ese sentido, el Paraguay no reconoce en su legislación la aplicación extraterritorial de leyes internacionales que atentan contra la soberanía de otros Estados. Considera que dicha práctica vulnera principios del derecho internacional que desde las Naciones Unidas defendemos y buscamos garantizar.

El Paraguay ha apoyado sistemáticamente las resoluciones pertinentes de los anteriores periodos de sesiones de la Asamblea General en las cuales se solicita poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, en esta Asamblea General el Paraguay vuelve a apoyar las resoluciones que se aprueben en dicha materia.

En consonancia con su posición en los foros internacionales, particularmente las Naciones Unidas, y contemplando las resoluciones de esta Organización que condenan la ocupación israelí de territorios palestinos, como son las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 446 (1979) y 478 (1980) del Consejo de Seguridad, el Paraguay estableció relaciones diplomáticas con Palestina el 25 de marzo de 2005, y

reconoce al Estado palestino como libre e independiente con las fronteras existentes al 4 de junio de 1967.

Nos congratulamos por la inclusión en el programa de este período de sesiones del reconocimiento del Estado de Palestina como libre, soberano e independiente, y estamos convencidos de que ello representa la consagración de una histórica deuda de la comunidad internacional hacia el legítimo derecho del pueblo palestino a contar con un Estado propio, con sus fronteras debidamente definidas, reconociendo que significará un importante aporte al proceso de paz en el Oriente Medio.

Consideramos que urge el diseño y la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional, que responda a los nuevos tiempos y que contemple medidas para evitar las sistemáticas crisis cíclicas y desarrollar mecanismos regionales de coordinación económica y financiera en los cuales las naciones con historia y objetivos comunes generen espacios propios de cooperación y asociación económica.

En ese sentido, los países sudamericanos hemos encaminado las acciones de la UNASUR hacia ese horizonte, confiados en que la coordinación y aplicación de nuestras acciones en materia económica son la base de una integración que no solamente defiende a nuestros países de las crisis que no producimos sino que garantiza el desarrollo integral de nuestros pueblos.

El Paraguay forma parte del grupo de Estados nacionales que han acumulado históricamente varios componentes de vulnerabilidad debido a su situación geográfica y su experiencia histórica. Nuestro país ha sido debilitado por un modelo histórico de desarrollo económico y social basado en el despojo de sus recursos naturales y estratégicos y administrado por relaciones de dependencia cultural.

Por ello, en enero de 2010 el Paraguay asumió la presidencia del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral. En ese carácter, hace un llamado a los países de tránsito, y en su caso específico a sus principales vecinos, así como a los organismos internacionales y a los países más desarrollados, a que incrementen su compromiso con el Programa de Acción de Almaty y entiendan las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito, a

fin de superar las limitaciones y permitir un desarrollo conjunto.

A la par de iniciar el proceso que lleve a la realización de una Conferencia de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito para superar nuestras adversidades, impulsamos el acuerdo intergubernamental sobre el establecimiento de un grupo de estudio para los países en desarrollo sin litoral, convencidos de que el avance científico en esta materia específica será un impulso de gran importancia para la superación de las barreras que enfrentan los países sin litoral.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Paraguay reafirma su pleno compromiso para la obtención de tales metas y manifiesta su preocupación por el nivel de cumplimiento de los Objetivos para 2015, por lo que alienta a fortalecer los esfuerzos combinados de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para tal efecto.

Con el objetivo y el compromiso de impulsar la garantía plena del respeto irrestricto de los derechos humanos de nuestros pueblos, el Paraguay decidió presentar su candidatura para el Consejo de Derechos Humanos para el período 2014-2017, por lo que esperamos contar con el apoyo de toda la comunidad internacional.

No podemos dejar de expresar nuestra profunda preocupación por la crisis ambiental que se agrava cada día más, generando incluso la incertidumbre sobre la continuidad de la vida humana. Apoyamos firmemente el fortalecimiento del único acuerdo con compromiso jurídicamente vinculante, el Protocolo de Kyoto, y su continuación en un segundo período. Los acuerdos logrados en Cancún, si bien son de gran apoyo para mejorar los niveles de reducción de emisiones, tienen apenas un carácter voluntario, que contradice el principio de la justicia climática, tan reclamada por nuestros pueblos.

Finalmente, agradezco a todos aquellos que ayudaron a concretar la iniciativa paraguaya del Día Internacional de la Amistad. La amistad de las personas, de los pueblos y de las naciones no es una cuestión exclusivamente diplomática y, mucho menos, un espacio mercantil para lucrar con la vocación asociativa del ser humano. La amistad es ese lazo que debe necesariamente construirse a partir de la solidaridad. En el Paraguay creemos que el mundo aún está a tiempo de hacerlo.

Agradezco que esta iniciativa haya alcanzado un carácter universal. En nombre del pueblo paraguayo, saludamos a todos los pueblos del mundo, exhortando a que encontremos los caminos que nos permitan superar las injusticias sociales globalizadas y, así, garantizar una cultura mundial de paz y amistad, basada en el bienestar y el desarrollo efectivo de nuestros pueblos, sin distinciones.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Paraguay por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Paraguay, Sr. Fernando Lugo Méndez, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Rwanda, Sr. Paul Kagame

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Rwanda.

El Presidente de la República de Rwanda, Sr. Paul Kagame, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Rwanda, Excmo. Sr. Paul Kagame, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kagame (*habla en inglés*): Mientras el mundo continúa enfrentándose a las crisis, lo cual incluye los conflictos en todo el planeta, es necesario que analicemos el papel que desempeña la mediación en la solución pacífica de las controversias, la prevención y la solución de conflictos, así como la parte que cada uno de nosotros tiene que desempeñar.

La consecuencia de decenios de conflicto ha sido una inaceptable pérdida de vidas y la detención del progreso social y económico en el mundo. Lo que también resulta claro es que si bien muchos de los conflictos son ahora de carácter interno, siguen teniendo un efecto desestabilizador sobre los países vecinos y el resto del mundo.

Es necesario que examinemos cuidadosamente los dividendos de procurar una prosperidad mundial compartida, que a su vez incrementa la capacidad para

encarar los conflictos. Al abordar las cuestiones relativas al desarrollo, por ejemplo, por medio del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por este órgano y el Secretario General, creamos las condiciones propicias para la formación de un mundo más estable.

Las cifras de las propias Naciones Unidas indican que en el período 2011-2012 se gastarán 7.100 millones de dólares en mantener la paz. Esos recursos que son consumidos por los conflictos podrían canalizarse por medio de las Naciones Unidas o de otras instituciones pertinentes para mejorar la vida de millones de personas.

Por ello, si bien es adecuado hablar acerca de la forma en que la mediación puede apoyar los esfuerzos por prevenir y gestionar los conflictos, también debemos preguntarnos por qué, después de decenios de intentarlo, no logramos los progresos que deseáramos a este respecto.

El Sr. Quinlan (Australia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sabemos que cuando los ciudadanos se sienten privados de sus derechos y marginados y cuando los Gobiernos no actúan en beneficio de sus pueblos, la probabilidad de que surja un conflicto es alta. Es un problema que no exista el estado de derecho y el acceso a las oportunidades sea limitado o exclusivo, y lo deberíamos encarar como comunidad mundial, firmemente y con compromiso. Es de buen sentido económico y político invertir en la prevención de los conflictos, con lo cual se reducirán los estallidos futuros y se evitarán las soluciones temporarias y a corto plazo.

Además de las intervenciones tradicionales que realizamos con distinto grado de éxito, hay un elemento fundamental que sigue siendo poco utilizado: nuestra juventud. Las generaciones más jóvenes llevan una carga histórica y política menor y son más propensas a obtener el máximo de la aldea global que todos compartimos. Con recursos sociales y de comunicación, son innovadores fundamentales y líderes creativos, no solo del mañana, sino del presente. Tenemos la importante responsabilidad de empoderarlos para que crean en sí mismos y en un futuro mejor.

Volviendo al tema de la mediación y las cuestiones conexas de la negociación y la reconciliación, estas

prácticas no son nuevas en África o en mi país, Rwanda. Cumplen una función útil, que debe fortalecerse. Sin embargo, diversas experiencias han demostrado que para que la mediación tenga éxito, en primer lugar deben apoyarse los esfuerzos nacionales, sobre la base de contextos culturales y políticos concretos. Por ejemplo, en Rwanda hemos observado que los esfuerzos nacionales producen soluciones duraderas y resultados concretos sobre el terreno debido a que se originan localmente.

También es importante que en los esfuerzos de mediación participen los actores regionales y subregionales que tengan un conocimiento amplio de la dinámica regional de los conflictos, que a menudo es compleja. Hay que prestar apoyo a esas organizaciones antes de que las controversias se conviertan en conflictos insolubles.

Además, hay que examinar bien los efectos que la mediación diplomática tradicional puede tener en la vida de las personas que viven en las zonas de conflictos. Con demasiada frecuencia, mientras las resoluciones se examinan y se mejoran, las personas mueren. A veces, cuando esas resoluciones finalmente se aprueban, su aplicación es lenta, o sólo detienen el conflicto por poco tiempo pero sin soluciones sostenibles.

Recordemos también las limitaciones que afrontan los expertos en mediación externa quienes, aun cuando tengan buenas intenciones, suelen no poder promover ningún cambio duradero en la raíz del conflicto. La titularidad nacional sigue siendo sumamente importante. Hay que basar los esfuerzos de mediación en un deseo absoluto de ayudar a las partes en conflicto a dirimir sus diferencias. Pero eso no debe confundirse con el apoyo a una parte en el conflicto ni con la imposición de una solución que obre en interés de los mediadores.

Permítaseme concluir añadiendo que la opción más viable para prevenir los conflictos es empoderar a nuestros propios ciudadanos, sobre todo a los jóvenes, desde los puntos de vista político, económico y social, para que puedan participar en la gestión y la estabilidad de la nación. En última instancia, las soluciones duraderas son las que provienen desde dentro.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias

al Presidente de la República de Rwanda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Rwanda, Sr. Paul Kagame, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Željko Komšić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

El Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Željko Komšić, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Željko Komšić, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Komšić (*habla en Bosnio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General hoy en mi calidad de Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. En primer lugar, permítaseme felicitar al Sr. Al-Nasser por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, así como a los miembros de la Mesa, y expresarles nuestro pleno apoyo a su futura labor. Además, deseo felicitar al Sr. Joseph Deiss por los resultados alcanzados durante su Presidencia del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en un período en que este órgano y la comunidad internacional en general afrontaban numerosos desafíos relacionados con la situación mundial actual.

Me honra sobre todo felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por haber sido reelegido de manera unánime como Secretario General de las Naciones Unidas. Durante los cinco años transcurridos, el Sr. Ban ha trabajado incansablemente para hacer frente a los distintos problemas que afronta la Organización. Esperamos que el Secretario General siga realizando esas actividades durante su segundo mandato.

Permítaseme agradecer a todos la cooperación y el apoyo que hemos recibido durante el período en que

Bosnia y Herzegovina ha sido miembro del Consejo de Seguridad, condición que culminará dentro de unos meses. Al referirme a nuestra condición de miembro del Consejo de Seguridad, permítaseme una vez más reiterar la opinión de que la presencia y participación de pequeños Estados como Bosnia y Herzegovina en la labor y las decisiones del Consejo de Seguridad es sumamente importante para mantener el equilibrio interno. Es así como otros países, junto con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y las Potencias mundiales, también tienen la oportunidad de expresar sus opiniones y de participar en la adopción de decisiones del Consejo de Seguridad sobre cuestiones importantes relativas a la paz y a la seguridad internacionales. Ha sido un placer y un honor trabajar de consuno con todos los miembros del Consejo de Seguridad durante nuestro mandato como miembros de 2010-2011.

Bosnia y Herzegovina tuvo el honor de presidir el Consejo de Seguridad en enero de 2011. Aun cuando fungir como Presidente fue sólo una parte de la experiencia de dos años en el Consejo, Bosnia y Herzegovina demostró una vez más que puede ser un asociado en condiciones de igualdad en el ámbito diplomático internacional y cumplir con diversas obligaciones.

Bosnia y Herzegovina ha desempeñado un papel positivo en la labor del Consejo de Seguridad contribuyendo a que el Consejo diera una respuesta mejor, más eficaz y más rápida a situaciones que podían amenazar la paz internacional. Además, Bosnia y Herzegovina ha intentado también compartir sus propias experiencias en las situaciones de consolidación de la paz después de los conflictos y contribuir activamente a la comprensión y reconciliación mejores y más duraderas. Mediante su función en el Consejo, Bosnia y Herzegovina demostró que puede ser un asociado competente y en condiciones de igualdad en las relaciones internacionales.

En el debate temático del Consejo de Seguridad (véase [S/PV.6472](#)) titulado “Consolidación de la paz después de los conflictos: construcción institucional”, iniciado por Bosnia y Herzegovina, se llegó a una serie de conclusiones. Deseo mencionar algunas de ellas.

En interés del éxito de las iniciativas de consolidación de la paz, hay que dar prioridad a la construcción institucional para impedir una recaída en el conflicto y garantizar la supervivencia, la renovada

credibilidad y la legitimidad de los Estados. La construcción institucional tiene por objetivo reducir poco a poco la dependencia en la comunidad internacional y promover la sostenibilidad. La titularidad del proceso de reforma es la condición principal para crear instituciones eficaces y garantizar la paz sostenible.

El éxito de la construcción institucional después de los conflictos depende principalmente de la creación de asociaciones entre la comunidad internacional y las sociedades después de los conflictos, asociación que se base en una serie de objetivos comunes. Habida cuenta de ello, deseamos una vez más agradecer a la Asamblea la confianza que sus miembros han depositado en nosotros y el apoyo que nos han brindado durante nuestro mandato como miembros del Consejo de Seguridad.

Bosnia y Herzegovina también sigue brindando aportes concretos a las operaciones de paz de las Naciones Unidas en Liberia, el Sudán, Chipre y la República Democrática del Congo.

En Bosnia y Herzegovina, estamos unidos en nuestra decisión de avanzar para obtener la condición de miembros de pleno derecho en la Unión Europea; nuestra unidad brinda una base sólida para la consecución de ese objetivo.

Bosnia y Herzegovina hace hincapié sobre todo en la cooperación regional y subregional y en el diálogo entre los países vecinos en los Balcanes, teniendo presente que sus culturas y tradiciones diferentes han existido durante siglos. Nos comprometemos a entablar una cooperación futura con nuestros vecinos, basada en los principios del respeto mutuo y el respeto de la soberanía e integridad territorial. Estamos interesados en compartir nuestras experiencias con los demás y en desarrollar relaciones mutuamente beneficiosas en la esfera de la consolidación de la paz después de los conflictos, basada en el respeto mutuo de las diferencias, lo que, en nuestra opinión, representa una ventaja.

Deseo aprovechar esta ocasión para destacar que la cuestión de la cooperación regional y entre vecinos guarda estrecha relación con la integración de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea y a la OTAN, que es para mi país un objetivo estratégico y de alta prioridad de la política exterior. Consideramos que se trata de la mejor y única manera de garantizar la estabilidad, la

seguridad, el desarrollo económico y la prosperidad de todos los ciudadanos de Bosnia.

El objetivo estratégico de establecer relaciones oficiales y lograr la condición de miembro de la Unión Europea se funda en la aspiración de Bosnia y Herzegovina a lograr el pleno funcionamiento de sus propias instituciones y el mayor desarrollo de la sociedad, sobre la base de los principios del mercado libre, el estado de derecho y, sobre todo, la protección de los derechos humanos.

Además, mi país desea mejorar sus relaciones con los Estados de Asia, África, América Latina, Australia y toda la región, a los niveles bilateral y multilateral, de conformidad con los intereses comunes y las posibilidades reales. Bosnia y Herzegovina sigue consagrada al principio de apertura en materia de cooperación con todos los países del mundo.

Desde el período de sesiones anterior de la Asamblea General, muchos acontecimientos importantes han tenido lugar en el mundo. Bosnia y Herzegovina sigue con suma atención, inquietud e interés la evolución de la situación en los países árabes amigos que se ven afectados por profundos cambios sociopolíticos. Bosnia y Herzegovina respalda los procesos democráticos que buscan la creación de sociedades libres, democráticas y prósperas. Sin embargo, esos procesos suelen traer consigo consecuencias trágicas, y por lo tanto, hacemos un nuevo llamamiento a que se ponga coto a la violencia y se logre la paz en esas sociedades.

Nos preocupa mucho el estancamiento en el ámbito de la solución de la crisis en el Oriente Medio. A pesar de las declaraciones optimistas y los planes elaborados, el proceso de paz aún no se ha reactivado, como se había esperado. La única manera de avanzar es lograr una solución que se base en el principio de la coexistencia pacífica de dos Estados soberanos: una Palestina viable e independiente y un Israel estable y seguro, respetando las disposiciones del derecho internacional y el derecho humanitario y los instrumentos de los derechos humanos.

Hasta la fecha, las Naciones Unidas han respaldado y participado activamente en la creación de un clima favorable para lograr una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio. Bosnia y Herzegovina considera que se pueden crear las condiciones para una solución justa y duradera con una mayor voluntad política y responsabilidad de las partes negociadoras.

Somos testigos de que la decisión de la comunidad internacional de hacer frente al terrorismo y, al mismo tiempo, crear condiciones propicias para la paz en el Afganistán ha arrojado resultados. Sin embargo, no podemos sino concluir que será necesario realizar un mayor esfuerzo para establecer la paz y la estabilidad autosustentables en el Afganistán. En abril de 2010, como señal de apoyo a las actividades de la comunidad internacional, Bosnia y Herzegovina decidió enviar una unidad de infantería a la misión de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán.

Quiero ahora hacer hincapié en que Bosnia y Herzegovina sigue muy preocupada por los ataques terroristas, que cobran la vida de civiles inocentes en muchos países en el mundo. Habida cuenta del hecho de que el mundo moderno sigue afrontando distintas formas de terrorismo internacional, expreso nuestro apoyo a la plena aplicación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y a las actividades del Comité contra el terrorismo. En ese sentido, permítaseme reiterar que Bosnia y Herzegovina se dedica incondicionalmente a la lucha contra el terrorismo y sobre todo coopera activamente con los países de nuestra región a fin de aumentar la seguridad y ampliar la preparación para la prevención eficaz de los actos terroristas. La culminación de las negociaciones y la aprobación de una convención general de las Naciones Unidas sobre el terrorismo serían contribuciones importantes en ese ámbito.

Además de la crisis política, este año nos enfrentamos una vez más a muchos otros problemas para los cuales la comunidad internacional no cuenta todavía con respuestas adecuadas y eficaces. A pesar de las señales de recuperación, la mayor crisis económica y financiera en la historia reciente, lamentablemente, ha dejado huellas visibles que tienen repercusiones en la paz y la seguridad internacionales. Es evidente que los países no pueden afrontar este problema de manera independiente, no importa cuán eficaces sean sus gobiernos. Las crisis mundiales requieren soluciones mundiales.

En el contexto de las actividades de las Naciones Unidas, hay que encarar el hecho de que la mayor crisis económica desde la fundación de la Organización mundial hasta cierto punto ha amenazado y hasta ha comenzado a cuestionar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, una de las tareas

estratégicas más amplias trazadas por la Organización desde su fundación.

Por lo tanto, es necesario hacer todo lo posible, de manera individual y colectiva, para impedir que se siga erosionando ese proyecto estratégico clave. Consideramos que es necesario que la comunidad internacional, sobre todo las Naciones Unidas, redoblen sus esfuerzos para ayudar principalmente a los países menos adelantados.

El problema del cambio climático ocasionado por la actividad humana conduce a cambios en el medio ambiente que podrían tener consecuencias catastróficas para toda la humanidad si no se intensifica el proceso de llegar a un acuerdo en materia de protección ambiental.

Bosnia y Herzegovina comparte la preocupación de la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de que la sequía, las inundaciones, la elevación del nivel del mar, la falta de agua potable y alimentos, la deforestación y todos los demás fenómenos ocasionados por el calentamiento del planeta presentan una grave amenaza a la seguridad mundial y que en el futuro podrían ser motivos de conflictos en el mundo. Por lo tanto, la cuestión sumamente importante del cambio climático requiere la acción urgente de la comunidad internacional. Bosnia y Herzegovina ha expresado interés en unirse a los países que respaldan el Acuerdo de Copenhague, por ello nuestro país se ha sumado al gran número de Estados Miembros de las Naciones Unidas que consideran que el Acuerdo es una medida necesaria en relación con Kyoto hasta que se alcance un acuerdo jurídico vinculante definitivo.

Teniendo esto presente, considero que ni los intereses económicos ni los políticos deberían obstaculizar la consecución de un consenso global como el inicio de la lucha común y mundial para preservar el equilibrio natural del planeta. Suele olvidarse que el cambio climático tiene un efecto directo en el desarrollo, la pobreza y el hambre, y, por consiguiente, en la paz y la seguridad internacionales. Estoy convencido de que obra en nuestro interés común garantizar que las generaciones venideras hereden en las mejores condiciones posibles el mundo en nuestro hogar común, el planeta Tierra.

Espero que todos los que estamos aquí hoy coincidamos en que la amplia reforma de las Naciones Unidas es necesaria; que esa reforma debiera llevarse a cabo con sumo cuidado, con el mayor consenso posible

entre los Estados Miembros. Bosnia y Herzegovina considera que el papel de las Naciones Unidas y sus organismos es fundamental para solucionar las cuestiones clave de importancia internacional. Por lo tanto, respalda los esfuerzos y las propuestas de reforma del Secretario General.

La reforma de las Naciones Unidas debería conducir al funcionamiento eficiente y coordinado de todos los organismos y órganos del sistema de las Naciones Unidas, habida cuenta de la necesidad de evitar toda duplicación de actividades en el marco de una asignación más racional de los recursos financieros.

Sea cual sea la configuración futura del Consejo de Seguridad, consideramos que el Grupo de Estados de Europa Oriental debe contar con otro puesto no permanente, teniendo presente el hecho de que en los dos decenios transcurridos el número de países en ese Grupo se ha duplicado con creces.

Al presidir un órgano subsidiario del Consejo de Seguridad —el Grupo de Trabajo oficioso sobre la documentación y otras cuestiones de procedimiento— Bosnia y Herzegovina planteó como objetivo principal el examen de los métodos de trabajo y de la transparencia del Consejo de Seguridad. Bosnia y Herzegovina organizó también varias sesiones oficiosas en cooperación con los países asociados y la Asamblea General, en las que los Estados Miembros de las Naciones Unidas expresaron sus opiniones y puntos de vista y presentaron propuestas concretas para mejorar la eficiencia del Consejo de Seguridad.

Deseo destacar en particular en que se espera que las Naciones Unidas, sobre todo el Consejo de Seguridad, sean más activas en el ámbito de la diplomacia preventiva. Consideramos que para que la labor del Consejo sea más eficiente, una mayor actividad al respecto serviría como punto de partida para resolver muchos de los problemas y crisis del mundo antes de que se intensifiquen. Garantizar una prevención de conflictos oportuna y eficaz, en lugar de reaccionar una vez que la crisis se haya intensificado es, sin duda, un mecanismo más eficiente y menos costoso para preservar la paz y la seguridad.

Durante sus seis decenios de existencia, las Naciones Unidas han pasado duras pruebas, pero siempre han sido, y siguen siendo, el mejor marco para buscar y dar respuestas adecuadas a la amplia gama de desafíos mundiales que hoy encaramos. Por ello, insto

a los Estados Miembros a que trabajen con miras a la plena aplicación de otros nuestros acuerdos a fin de lograr que el mundo sea un lugar mejor para nuestras futuras generaciones.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina por el discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. Željko Komšić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Guyana, Sr. Bharrat Jagdeo

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guyana.

El Presidente de la República de Guyana, Sr. Bharrat Jagdeo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guyana, Excmo. Sr. Bharrat Jagdeo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Jagdeo (*habla en inglés*): Ante todo permítaseme transmitir al Presidente mis más calurosas felicitaciones por su elección para dirigir la labor de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. No tengo duda alguna de que bajo su liderazgo, Qatar contribuirá al servicio de su presidencia y, de hecho, al de la Asamblea en general, en los difíciles momentos que tenemos por delante. También reconozco el servicio que ha prestado su predecesor, y deseo dejar constancia de nuestro agradecimiento por ello. Deseo felicitar a nuestro Secretario General en nombre de mi delegación por la renovación de su mandato, un acto que sirve de testimonio de la confianza que han depositado en él los Estados Miembros de este órgano.

Esta es la última vez que me dirigiré a este gran Salón en mi calidad de Presidente de mi país. Antes de que finalice el año, tendré el orgullo de ser el primer Presidente de Guyana que deja su cargo de conformidad con los límites constitucionales que promulgué como ley al comienzo de mi Presidencia. Inevitablemente, este hito me llevó a hacer una

retrospectiva de los cambios que han tenido lugar en este órgano desde que comparecí aquí por primera vez hace 12 años. Hubo tres cosas que me sorprendieron al reflexionar sobre la función que desempeñaron las Naciones Unidas a lo largo de esos 12 años.

En primer lugar, la observación principal que otros oradores y yo hemos planteado reiteradamente desde esta tribuna tiene hoy la misma validez que cuando la formulamos por primera vez. El aspecto fundamental es que, si bien los valores que sustentan la labor de las Naciones Unidas y de nuestros Estados Miembros, a saber, los valores de la paz, la igualdad y la justicia, son intemporales, su vigencia es limitada a menos que, como Naciones Unidas y como Estados Miembros, recurramos a ellos para impulsar la búsqueda de respuestas coherentes, significativas y prácticas a los cambiantes retos contemporáneos que enfrentan nuestros pueblos.

En segundo lugar, me sorprende cuán diferentes son en realidad los retos contemporáneos de hoy, frente a los que enfrentamos hace 12 años, para no mencionar los del decenio de 1940, cuando se fundaron las Naciones Unidas. El ascenso de China, la India y el Brasil así como de otros países en desarrollo está transformando el planeta para bien. Miles de millones de personas han salido de la pobreza; nuevas empresas están generando millones de empleos, crecimiento y capital; y nuevamente tiene lugar un verdadero debate intelectual sobre la manera apropiada de colocar los derechos y la justicia en el eje de la estructura de gobernanza mundial.

Sin embargo, el surgimiento de esas grandes Potencias tiene lugar de una manera que difiere totalmente de la manera en que surgieron las Potencias en el pasado. Surgen en un mundo que está interconectado gracias a las capacidades de comunicación instantánea y los sistemas comerciales y financieros globalizados. Lo que estamos viendo es diferente a cualquier cosa que haya sucedido antes, y solo pocas comunidades y ningún país del planeta no se han visto afectados, casi en tiempo real, por esos cambios al tiempo que ocurren.

Esto proporciona a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros la gran oportunidad de aplicar nuestros valores y de garantizar la paz, la justicia y la seguridad a que aspiramos en el mundo. No obstante, para lograrlo, debemos aprovechar las oportunidades de interconexión con respuestas interconectadas. En los

últimos años, nuestro historial de medidas colectivas internacionales no ha sido bueno.

Ello me lleva a mi tercera observación, a saber, que la búsqueda de la justicia y el logro de los derechos para todos exigen que amplíemos nuestra comprensión tradicional de la seguridad. Debemos luchar para lograr los derechos de una nueva manera y, como han dicho anteriormente otros oradores, además del reto de la seguridad física, hay muchos otros aspectos relacionados con la seguridad humana y la realización de los derechos. Creo que, concretamente, hay otros cuatro elementos de la seguridad que debemos entender debidamente.

En primer lugar, está el reto de la seguridad alimentaria. Nos estamos acercando a la cifra de 8.000 millones de habitantes, después serán 9.000 millones. Aumentar la prosperidad significa que esas personas necesitan grandes cantidades de alimentos, y más nutritivos. De acuerdo con las tendencias actuales, para 2020 necesitaremos 100 millones de hectáreas de nuevas tierras a fin de responder a esa demanda. ¿Cómo podemos hacerlo impidiendo al mismo tiempo los aumentos excesivos de los precios y su inestabilidad?

En segundo lugar, está el reto de la seguridad energética. A medida que el mundo se enriquece, nuestra demanda de energía aumenta en gran escala. Es probable que para 2035 necesitemos un 36% más de energía. ¿Cómo podemos generar la energía que se necesita para responder a esa demanda de una manera que contribuya al desarrollo de los pueblos de todo el mundo y no interrumpa el crecimiento económico mediante el aumento de los precios causado por la escasez de energía?

En tercer lugar, está el reto de la seguridad de los recursos. Para aliviar la pobreza, los países deben desarrollarse. Y para que los países puedan desarrollarse, necesitan minerales y otros productos básicos. China por sí sola representa más de la tercera parte de la demanda de muchos de los productos básicos más importantes a nivel mundial, y países de todo el mundo, sobre todo de América del Sur y África, pueden suministrarlos. ¿Cómo podemos contribuir al desarrollo mundial al abastecer estos minerales y utilizarlos de manera eficiente y justa?

En cuarto lugar, está el reto de la seguridad climática. Para poder evitar la mayor catástrofe económica y social que se haya visto jamás, debemos estabilizar el clima de nuestro planeta. En el límite

absoluto, ello supone estabilizar las temperaturas mundiales a un máximo de 2° por encima de los niveles preindustriales. No obstante, nos encaminamos tal vez hacia un aumento de 4° ó 5°, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El desastre que esto podría representar rebasa todo límite de comprensión humana. Además, el hecho de que no estamos tratando esta cuestión como una emergencia será considerado por la historia como la mayor falta de responsabilidad de las sociedades y los gobiernos que haya ocurrido jamás. ¿Cómo podemos cambiar esa situación con rapidez antes de que se nos agote el tiempo?

Estos cuatro retos representan tanto oportunidades como dificultades. Las dificultades son obvias, pero son oportunidades en el sentido de que tenemos suficientes tierras, capacidad de innovación y creatividad humana para alimentar al mundo. Tenemos suficiente potencial de energía no contaminante para potenciar la prosperidad futura. Tenemos suficientes recursos para sentar las bases del crecimiento económico. Sabemos que para evitar el cambio climático debemos utilizar los combustibles fósiles y las tierras de manera apropiada. Una vez que comencemos a aprovechar esas oportunidades, podremos crear nuevas plataformas para la paz, el desarrollo y la seguridad física.

Esa tarea parece ser imposible, pero podría afirmar que no es así. Hay soluciones que permiten aprovechar esas oportunidades hoy, y las Naciones Unidas pueden proporcionar la plataforma para hacer los cambios que se necesitan. Podemos hacerlo si nos sentimos motivados ante la idea de que un desarrollo sostenible integrado, que nos permita optimizar nuestra respuesta a los retos de seguridad interrelacionados, no es una abstracción para los ambientalistas. No se trata de retórica sobre un futuro mejor desde el punto de vista teórico. Se trata, en cambio, de un llamamiento esencial y concreto para adoptar medidas que puedan constituir un avance significativo clave de nuestro tiempo en el mundo. Esto puede cambiar el paradigma mundial del desarrollo de una manera que nos permita resolver los problemas de seguridad interrelacionados que enfrentamos en el mundo de hoy.

Encontrar esta respuesta integrada a nuestros retos mundiales presenta oportunidades sin paralelo para los pueblos en todo el mundo en desarrollo de hoy. Los alimentos que necesitamos, la energía que generamos, los minerales y otros productos básicos que

nos permiten hacer crecer nuestras economías, junto con nuestros bosques y otras tierras que pueden ofrecer soluciones a los problemas climáticos, se encuentran en gran medida en el mundo en desarrollo. Si se adoptan las medidas internacionales apropiadas, el mundo en desarrollo podrá dirigir la transformación que necesitamos ver en el mundo.

Un aspecto importante es que en las Naciones Unidas tenemos ya muchas de las entidades que necesitamos para resolver estos problemas de manera integrada. Ese reconocimiento debería llevarnos a comprender que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible del próximo año, podemos comenzar a lograr los progresos que se necesitan.

Sin embargo, ello significa que debemos desplegar esfuerzos coherentes para abordar todas las formas de inseguridad. Debemos apoyar a los pueblos pacíficos de todo el mundo para que hagan valer sus derechos básicos a la seguridad física y al desarrollo. La respuesta mundial a la Primavera Árabe y a otros movimientos en favor de la paz a lo largo del Oriente Medio ha sido sorprendente por su incongruencia. Guyana respalda el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado de pleno derecho, e insta a la aceleración de las negociaciones con ese fin. Los derechos y la sangre del pueblo palestino tienen el mismo valor e importancia que los de las personas de otras partes del mundo. Insto a todos los Miembros a que apoyen el proyecto de resolución cuando se analice a este órgano.

Guyana manifestó su satisfacción por haber patrocinado la resolución 65/308, que dio lugar a la entrada de Sudán del Sur en esta Asamblea General. No obstante, debemos hacer mucho más. Guyana apoyará a todos los pueblos que luchan por la democracia y la dignidad.

Ello también supone que debemos mejorar rápidamente nuestra respuesta en apoyo del desarrollo y de la seguridad alimentaria, energética y de los recursos. No debemos considerar la ronda de negociaciones comerciales de Doha como un juego de suma cero entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, sino como un componente fundamental que permita al mundo responder a los retos urgentes que supondría la existencia de una población cada vez más próspera y creciente. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo del

Milenio y vencer las enfermedades no transmisibles. Por ello, Guyana acoge con beneplácito la sesión de esta semana sobre las enfermedades no transmisibles así como la aprobación de la Declaración Política (resolución 66/2, anexo).

Por último, debemos ir más allá de la demencia mundial que representa nuestra respuesta a la inseguridad climática. Los compromisos contraídos con relación a las emisiones de gases de efecto invernadero, de conformidad con el Acuerdo de Copenhague, no podrán contener el aumento de la temperatura mundial dentro de los límites que eviten un cambio climático catastrófico, y algunos Estados enfrentarán la desaparición. Además, el débil cumplimiento de los compromisos financieros que se formularon en Copenhague y se formalizaron en los acuerdos de Cancún está llevando a una pérdida desastrosa de la confianza entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Las perspectivas de lograr un acuerdo internacional jurídicamente vinculante sobre el cambio climático en la decimoséptima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar en Durban, Sudáfrica, son bastante sombrías. Por tanto, urge un liderazgo político de orden superior para reactivar el proceso de cambio climático y obtener resultados dignos de crédito.

Para responder a estos retos, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deben modernizarse con rapidez, y el sistema internacional debe corregir las incongruencias existentes entre las políticas relativas a la asistencia, el comercio y el clima, como lo hemos señalado. En parte, esto supone que el Consejo de Seguridad sea más democrático, transparente y legítimo. Cincuenta y cuatro países africanos no tienen un puesto permanente en el Consejo, ni tampoco los 33 países que integran la región de América Latina y el Caribe. Guyana apoya con firmeza una pronta reforma del Consejo de Seguridad con una ampliación de las categorías de miembros permanentes y no permanentes y una mayor representación de los países en desarrollo.

El mundo desarrollado de hoy debe entender que el mundo ha cambiado y que redundará en sus propios intereses nacionales cambiar su enfoque respecto de las cuestiones del desarrollo. La seguridad alimentaria no solo es una cuestión de la población de los países pobres; los precios en Europa y los Estados Unidos también están aumentando. La inseguridad energética

afectará a los países desarrollados y acabará con su competitividad con la misma rapidez que afectará al mundo en desarrollo. La inseguridad de los recursos también provoca un aumento de la inflación importada en muchos países desarrollados y en otras partes. La inseguridad climática podría ser el momento en que las Potencias de hoy queden relegadas a la historia, con todo el sufrimiento que ello entrañaría para sus pueblos.

Por tanto, la situación está cambiando y espero que podamos estar a la altura de ese reto. En adelante, veré lo que ocurre en este Salón desde lejos, pero a pesar de todos mis ruegos en el sentido de que las Naciones Unidas trabajen mejor, siguen siendo el lugar donde se defienden nobles ambiciones. Deseo a las Naciones Unidas y a sus Miembros todo lo mejor en aras de un futuro seguro, próspero y socialmente justo. En nombre de mi país y de mi pueblo, deseo expresar nuestro pleno apoyo a la Organización y al fortalecimiento de su capacidad para que pueda cumplir mejor los muchos mandatos que se le han confiado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guyana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Guyana, Sr. Bharrat Jagdeo, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de Mongolia, Sr. Elbegdorj Tsakhia

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Mongolia.

El Presidente de Mongolia, Sr. Elbegdorj Tsakhia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a la Naciones Unidas al Presidente de Mongolia, Excmo. Sr. Elbegdorj Tsakhia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Tsakhia (*habla en mongol; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Mi delegación expresa sus cálidas felicitaciones al Presidente Al-Nasser por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en el actual período de sesiones, y se compromete a prestar su apoyo y su

cooperación incondicionales en el cumplimiento de sus onerosas responsabilidades.

Deseo expresar mis sinceras felicitaciones al Secretario General por su reelección tan merecida y manifestar mi profundo agradecimiento por el papel que ha desempeñado para mejorar la función de la Organización mundial como promotora de la paz, la seguridad y el desarrollo. Su reelección unánime a este alto cargo es testimonio de su destacado liderazgo de las Naciones Unidas en los últimos cinco años y constituye un firme voto de confianza en sus empeños futuros.

En nombre del pueblo de Mongolia, quiero dar una cálida bienvenida a Sudán del Sur como Miembro 193 de las Naciones Unidas.

Hoy, la comunidad internacional se encuentra en tiempos de incertidumbre. La recuperación de la crisis económica y financiera ha sido desigual y lenta. Sus repercusiones sociales se han intensificado debido al desempleo y la pobreza persistentes en muchos países. Con demasiada frecuencia ocurren desastres naturales de grandes proporciones. Siguen sin resolverse las dificultades sin precedentes que se derivan del cambio climático.

La población mundial alcanzará el mes próximo la cifra de 7.000 millones habitantes, y suscita gran preocupación que más de 1.000 millones aún padezcan de hambre. La crisis económica y financiera mundial afectó sobremanera a nuestra campaña para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una serie de negociaciones y esfuerzos de mediación a nivel internacional aún no han dado resultados.

En el mundo globalizado de hoy, estos retos exigen soluciones colectivas. Para ello, hay que mejorar y reformar la estructura de gobernanza existente. La participación de las organizaciones internacionales es fundamental en este proceso. Los debates temáticos sobre cómo mejorar la función de las Naciones Unidas en la gobernanza económica mundial y los diálogos con el Presidente del Grupo de los 20, celebrados en el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, fueron un primer paso importante. Lo que debemos hacer ahora es mejorar la función y el estatus de las Naciones Unidas, incluidos el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad, en el proceso de adopción de decisiones a nivel mundial.

También se ha vuelto imperativo garantizar la aplicación plena y oportuna de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y formular el programa de desarrollo para el período posterior a 2015. Ese programa debe contribuir a asegurar la integración significativa de los países en desarrollo en la economía mundial, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de los países menos adelantados sin litoral y de los países susceptibles a la desertificación y el cambio climático. La Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, que ha quedado paralizada durante el último decenio, todavía puede producir resultados positivos al respecto.

Uno de cada seis Miembros de las Naciones Unidas es un país en desarrollo sin litoral cuyo alejamiento de los mercados del mundo y altos costos de transporte son grandes obstáculos para su desarrollo. Junto con otros miembros de este grupo, Mongolia está trabajando para promover nuestros intereses comunes en las Naciones Unidas y en la Organización Mundial del Comercio. La creación de un centro internacional de estudio para los países en desarrollo sin litoral, con sede en Ulaanbaatar, sin duda contribuirá a una mayor cooperación en la aplicación del Programa de Acción de Almaty y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio pertinentes. Por eso pido a todas las partes interesadas que firmen y ratifiquen el acuerdo multilateral por el que se establece esa institución, que será de vital importancia para los países en desarrollo sin litoral.

El año pasado examinamos nuestros progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y convinimos en fortalecer la asociación. Sin embargo, como se muestra en el informe más reciente del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sigue habiendo deficiencias importantes en el cumplimiento de los compromisos en materia de asistencia, comercio, alivio de la deuda y acceso a las nuevas tecnologías. Para Mongolia, el 66% de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se podrán alcanzar para 2015, pero estamos muy lejos de alcanzar nuestros objetivos relacionados con la pobreza, la degradación del medio ambiente y la desigualdad entre los géneros. Para ello será necesario intensificar la acción del Gobierno y mejorar nuestras alianzas bilaterales y multilaterales con el fin de hacer frente a esos desafíos.

Mongolia ha aplicado políticas y actividades específicas destinadas a reducir la pobreza. El alcoholismo

es uno de los graves males sociales asociados con la pobreza. En mi calidad de Presidente, he adoptado una iniciativa a nivel nacional encaminada a detener el consumo nocivo de alcohol, limitar su consumo y fomentar la abstinencia, iniciativa que goza del amplio apoyo de la población. Podría ser útil estudiar la posibilidad de promulgar una convención internacional destinada a reducir el consumo de alcohol, a fin de favorecer iniciativas de este tipo en otros países.

El cambio climático, la sequía, la degradación de las tierras y la desertificación se han convertido en algunos de los problemas más graves a que hace frente la humanidad. Ayer, la Reunión de Alto Nivel sobre la desertificación constituyó un importante avance en la búsqueda de soluciones colectivas para estos desafíos. Es motivo de grave preocupación el hecho de que aproximadamente 2.000 millones de personas y cerca del 50% de las tierras agrícolas en todo el mundo se vean afectadas por la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. Por lo tanto, debemos establecer un grupo intergubernamental de expertos para que lleve a cabo un amplio estudio sobre los efectos de estos fenómenos y formule recomendaciones orientadas a la acción para los países afectados.

Esperamos con interés el decimoséptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará este año en Durban (Sudáfrica) para debatir sobre la reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero y el desarrollo de economías ecológicas. Creo que la transición mundial hacia una economía ecológica es de vital importancia para mitigar el cambio climático y detener la desertificación, la degradación de las tierras, la destrucción de los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad, lo que a su vez contribuirá a reducir la pobreza.

La asistencia financiera y los conocimientos especializados son vitales para los esfuerzos de los países en desarrollo, incluido el mío, por desarrollar una economía ecológica a través de la introducción de tecnologías ecológicas y el fortalecimiento de la capacidad nacional en la producción de energía, la construcción y la agricultura. Espero que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible logre resultados que pueden llevarnos más lejos en este camino. Como país altamente vulnerable a las consecuencias del cambio climático, Mongolia apoya los esfuerzos mundiales

para combatir sus efectos negativos. Por ese motivo, Mongolia acogerá en 2012 la Reunión de Ministros del Medio Ambiente de Asia y Europa sobre la ordenación sostenible de los recursos hídricos y forestales.

En el año transcurrido fuimos testigos de grandes transformaciones. La Primavera Árabe ha traído la libertad a millones, pero está lejos de haber concluido. La revolución para alcanzar la libertad no es el cambio social más difícil de lograr. La construcción y el desarrollo de una sociedad cívica libre, abierta y justa son aún más difíciles. Eso es lo que nuestros antepasados nos enseñaron, y esa experiencia se ha fortalecido durante nuestra propia transformación democrática en los últimos 20 años. Permítaseme citar aquí las enseñanzas visionarias del fundador del gran Estado de Mongolia, Genghis Khan, que fue elegido con razón como el Hombre del Milenio. Genghis Khan dijo que conquistar el mundo a caballo es fácil, mientras que desmontar y gobernar es mucho más difícil. La revolución por la libertad se luchó y ganó con los esfuerzos combinados de miles de personas. Sin embargo, de una u otra manera, cada persona paga el precio de la libertad. Estoy firmemente convencido de que, a pesar de cualquier desafío que enfrente, la libertad es el futuro de la humanidad.

A partir de julio, Mongolia asumió el cargo honorable y responsable de Presidente de la Comunidad de Democracias, organización orientada a promover y fortalecer las normas y valores democráticos en todo el mundo. Al ocupar la Presidencia en los próximos dos años, Mongolia dará prioridad a la promoción de la educación para la democracia y la buena gobernanza, la eliminación de la corrupción, la creación de alianzas con la sociedad civil y la consolidación de la cooperación regional.

En los últimos 20 años de cambios democráticos, Mongolia ha transformado fundamentalmente su anterior sistema político, social y económico y ha sentado las bases necesarias para la nueva gobernanza democrática, la promoción y la protección de una economía de mercado, las elecciones libres, la libertad de prensa y la sociedad civil. Nos sentimos orgullosos de estos logros.

Sin embargo, somos plenamente conscientes de que muchas cosas están lejos de ser perfectas y de que se debe hacer mucho más para fomentar los valores democráticos en cada ciudadano. Sobre todo, tenemos que consolidar la gobernanza responsable y

transparente, libre de corrupción y garantizada por un poder judicial independiente. Esa gobernanza debe ser más sensible a las necesidades de los ciudadanos comunes, estar a su servicio, respetar el estado de derecho y el principio de imparcialidad y contar con un sistema de control adecuado. En resumen, nos estamos esforzando por desarrollar un sistema de gobierno que valore a su pueblo y lo trate con dignidad y respeto.

Para abordar estos desafíos y amenazas a la democracia y a una sociedad abierta, estamos aplicando el noveno objetivo de desarrollo del Milenio, que se aplica a Mongolia, sobre la gobernanza democrática, los derechos humanos y la tolerancia cero de la corrupción. De acuerdo con este objetivo, estamos tratando de que nuestra gobernanza sea abierta y transparente; de ahí que apoyemos plenamente la iniciativa Open Government Partnership. También quiero pedir a todos los Estados Miembros que intentan mejorar su gobernanza a nivel nacional que se sumen a la campaña de tolerancia cero de la corrupción.

Después de la Primavera Árabe vendrá el Desafío Árabe. Aunque el proceso democrático sea un fenómeno interno, debe contar con el apoyo de la cooperación internacional. Al respecto, tengo un mensaje para los países democráticos industrializados: no se retiren de la batalla. Sin embargo, democratización no significa occidentalización. La democracia debe desarrollarse naturalmente, de acuerdo con las características históricas, culturales y de desarrollo de cada país. Sin embargo, el respeto de la libertad, la justicia y los derechos humanos y la observancia estricta del Estado de derecho son comunes a todas las democracias exitosas y responsables. La mala gobernanza es el peor problema de todos. Por lo tanto, toda aspiración a mejorar y racionalizar debe recibir un firme apoyo en todo momento.

Libia ha entrado en una nueva era como resultado del coraje y la paciencia inquebrantables de los rebeldes, que perseveraron durante muchos meses en su lucha por la libertad, los derechos humanos y la democracia. El Coronel Al-Qadhafi llamó a sus compatriotas "ratas" que deben ser brutalmente perseguidas y exterminadas. Ahora él mismo está siendo cazado como una rata de agujero en agujero y de trinchera en trinchera. Ese es el destino que le espera a todo aquel que reprima el amor de su pueblo a la libertad y su deseo de vivir con dignidad. Respetuosa de las aspiraciones del pueblo libio,

Mongolia ha reconocido al Consejo Nacional de Transición y ofrece su pleno apoyo a la transición de Libia hacia la democracia, la justicia y los derechos humanos.

La comunidad internacional no debe vacilar en condenar al régimen de Bashar Al-Assad en Siria, quien ha escogido en forma inhumana y brutal el camino del derramamiento de sangre para reprimir a manifestantes pacíficos que ansían la paz, la libertad y la justicia, mediante el uso de vehículos de combate, francotiradores y fuerzas militares. Pidamos unánimemente que ponga fin a sus atrocidades. Debemos tomar decisiones oportunas a tal efecto sin demora y ayudar al valiente pueblo de Siria, que pierde todos los días decenas de sus valientes hijos e hijas.

El amor a la libertad es la fuerza mayor en este mundo. No existe tiranía, ni tampoco el más cruel de los regímenes, que pueda resistir para siempre. Dirijo estas palabras a las autoridades del Yemen y a los dictadores que tratan de reprimir la lucha de sus ciudadanos en favor de la libertad.

Ha sido una decisión oportuna establecer “La función de mediación en el arreglo pacífico de controversias” como tema principal de este debate general. El objetivo primordial de las Naciones Unidas es solucionar las controversias por medios pacíficos. Encomiamos las competentes dotes diplomáticas del Secretario General y de sus enviados para resolver controversias y conflictos en varias regiones del mundo. Los Estados Miembros deben trabajar de consuno para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas al respecto.

El Asia nororiental es una región en la que las actividades de mediación se pueden llevar a cabo con firmeza. La región aún carece de un mecanismo oficial destinado a fomentar la confianza y a fortalecer la cooperación regional. Por consiguiente, consideramos que la propuesta de Mongolia de establecer un mecanismo permanente encargado de promover la paz y la estabilidad en el Asia nororiental sigue siendo válida. Estamos dispuestos a celebrar consultas con los países pertinentes a fin de promover nuestra propuesta.

El 11 de septiembre, hace 10 años, los terroristas derribaron las torres gemelas, pero no lograron abatir el espíritu de libertad que ellas representaban, y nunca podrán hacerlo. Mongolia respalda a la comunidad internacional en su lucha contra el terrorismo al ser

parte en todas las convenciones y convenios de las Naciones Unidas destinados a combatir el terrorismo.

Debemos revitalizar nuestra determinación de crear un mundo libre de armas nucleares y aprovechar la energía nuclear únicamente con fines pacíficos. El trágico accidente ocurrido en marzo pasado en la central nuclear de Fukushima Daiichi fue para nosotros un recordatorio de la urgencia y la importancia de fortalecer la seguridad de los reactores nucleares.

Encomiamos la iniciativa del Secretario General de celebrar una reunión de alto nivel para que se intensifique la adopción de medidas de seguridad nuclear en el mundo entero. La Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares generó un nuevo ímpetu para intensificar la creación de zonas libres de armas nucleares en todo el mundo. La zona libre de armas nucleares que se ha propuesto crear en el Oriente Medio contribuirá a la promoción de la paz mundial.

Mongolia sigue trabajando para fortalecer aun más su condición de Estado libre de armas nucleares, la cual ha sido reconocida a nivel internacional. A tal fin, estamos celebrando consultas con las Potencias nucleares. Desde el prestigioso foro de la Asamblea General, quisiera recalcar que no debe haber duda alguna de que Mongolia nunca accederá al vertimiento de desechos nucleares en su territorio. Huelga decir que, en el mundo actual, toda tentativa de imponer esa decisión fracasará categóricamente.

Tiene importancia histórica para nosotros que la celebración del quincuagésimo aniversario del ingreso de Mongolia a esta Organización mundial coincida con este período de sesiones de la Asamblea General. El 27 de octubre de 1961, Mongolia pasó a ser Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Este acontecimiento ha abierto nuevas fronteras de colaboración activa con la comunidad internacional en la labor encaminada al bien mundial. Además, este año Mongolia celebra el 2.220º aniversario de la creación de su Estado, centenarios de la recuperación de su independencia y el establecimiento de un servicio diplomático moderno, así como el nonagésimo aniversario de la revolución del pueblo.

En los últimos cinco decenios se ha ampliado la cooperación entre Mongolia y las Naciones Unidas tanto en su alcance como en su sustancia. Actualmente, Mongolia es parte en más de 240 convenciones

multilaterales y es miembro de más de 110 organizaciones internacionales. La asistencia y la cooperación de las Naciones Unidas han sido fundamentales para el desarrollo de los recursos humanos y el fomento de la capacidad, el desarrollo de la educación, la salud y las tecnologías de la información, la reducción de la pobreza y la preparación de una respuesta adecuada a los desastres naturales.

Por su parte, Mongolia también ha tratado de contribuir, dentro de lo posible, a los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional. Complace a mi delegación recordar que, a iniciativa de Mongolia, la Asamblea General aprobó la Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz, los principios y directrices para las negociaciones internacionales, las resoluciones sobre la observancia anual de la Semana del Desarme, el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización y las resoluciones relativas a las cooperativas, las mujeres de las zonas rurales y los países en desarrollo sin litoral. Los efectivos de Mongolia han prestado servicios valientemente como cascos azules de las Naciones Unidas en muchos lugares de conflicto, incluso en la República Democrática del Congo, el Sáhara Occidental, Sudán del Sur, Eritrea, Georgia, Sierra Leona, el Chad y Darfur.

En términos generales, en los últimos cinco decenios, Mongolia ha respetado fielmente las obligaciones contraídas en virtud de la Carta y se ha esforzado por ser un Estado Miembro activo. Seguimos firmemente decididos a contribuir aun más a las actividades polifacéticas de las Naciones Unidas. Me complace anunciar nuestra decisión de presentar nuestra candidatura para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2023-2024, en las elecciones que se celebrarán en el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, y solicito humildemente el valioso apoyo de los miembros.

La contribución de las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a la promoción del desarrollo sostenible y su liderazgo al respecto siguen aumentando. En este sentido, solicito a la Asamblea General que elabore resoluciones y decisiones pertinentes en este período de sesiones a fin de respaldar las aspiraciones de los países y pueblos de lograr mejores medios de vida.

Las actividades diarias de las Naciones Unidas son de fundamental importancia para la causa de crear una vida segura, libre y justa para la humanidad, en la que todos puedan gozar de integridad y dignidad. Confiamos en que las Naciones Unidas tendrán éxito en sus continuos esfuerzos de reforma con este fin.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de Mongolia el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de Mongolia, Sr. Elbegdorj Tsakhia, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Zuma (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de Sudáfrica, deseo expresar nuestras sinceras felicitaciones al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Le deseamos éxito en el cumplimiento de su mandato al dirigir este órgano y le aseguramos que cuenta con el pleno apoyo de nuestra delegación. También felicitamos a su predecesor, el Sr. Joseph Deiss, por la forma diligente en que dirigió la labor de la Asamblea en su sexagésimo quinto período de sesiones.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Ban Ki-moon por haber sido reelegido como Secretario General.

También es un honor para Sudáfrica dar la bienvenida a la República de Sudán del Sur a la comunidad de naciones como el Estado Miembro 193 de las Naciones Unidas.

Este mes, los Estados Unidos y el mundo conmemoraron el décimo aniversario de los horribles ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, que afectaron a los Estados Unidos y a otros 89 países. Ese terrible atentado unió a la comunidad internacional y fortaleció su determinación de cooperar en la lucha contra el terrorismo. Rendimos homenaje a las víctimas de la tragedia y a sus familias. Reafirmamos nuestro compromiso de colaborar con los demás Estados para erradicar el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

El tema de este período de sesiones —“La función de mediación en el arreglo pacífico de controversias”— es oportuno y está bien elegido. La Carta de las Naciones Unidas confiere a la Organización el mandato de utilizar la mediación como uno de los instrumentos para prevenir y resolver conflictos en todo el mundo. Habida cuenta del número de conflictos en el mundo, la función de la mediación como instrumento para la solución de conflictos ha adquirido más relevancia en la actualidad. Debemos defender la independencia y la imparcialidad de las Naciones Unidas y promover los principios de la Carta en los conflictos y las crisis. La Naciones Unidas nunca deben tomar partido en los conflictos, sino que deben mantener su imparcialidad. Las Naciones Unidas no deben permitir que ningún país las utilice, independientemente de su historia o su tamaño. Todos los ciudadanos del mundo deben sentir confianza y seguridad, conscientes de que las Naciones Unidas están por encima de todo interés partidista y sólo trabajan en aras de los intereses de los ciudadanos del mundo.

Opinamos que las organizaciones regionales desempeñan un papel crucial en la solución de conflictos y en los procesos de mediación regional. En la Carta de las Naciones Unidas se establece el papel de las organizaciones regionales de cooperación con las Naciones Unidas. Ese papel de las regiones debe aplicarse y mejorarse, y no socavarse. En nuestro continente, la Unión Africana sigue desempeñando un papel significativo en la mediación y la solución de conflictos, tratando en todo momento de aportar soluciones africanas a problemas africanos, naturalmente con el apoyo del mundo.

Este año el mundo fue testigo de la llamada Primavera Árabe en el África Septentrional y el Oriente Medio. Respecto de la situación en Libia, la Unión Africana desempeñó un papel crucial al buscar

una solución pacífica para la crisis, en sintonía con su mandato de trabajar por la paz y la estabilidad en el continente. Sin embargo, ahora consta que nunca se concedió una oportunidad a la Unión Africana en sus esfuerzos. Se prefirieron las acciones militares a la vía pacífica.

Sin embargo, la Unión Africana sigue ocupándose del conflicto en Libia, como debe ser. A través de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, Sudáfrica colaborará con el Consejo Nacional de Transición, representante del pueblo libio, a medida que procede a formar un Gobierno inclusivo de transición que ocupará el puesto de Libia en la Unión Africana. Durante este período en que se trabaja en aras de la normalidad en Libia, hacemos un llamamiento para que se ponga fin a las hostilidades y al bombardeo aéreo de la OTAN. También hacemos un llamamiento para que se levante la zona de exclusión aérea, cuya imposición fue necesaria para proteger a los civiles.

La proliferación de armas en Libia es motivo de gran preocupación. Habrá que apoyar al Gobierno de transición para que aborde ese problema de seguridad. Si no se atiende adecuadamente, puede plantear un grave reto que afecte a toda la subregión. Asimismo, instamos a las nuevas autoridades libias a que garanticen la protección de los trabajadores migratorios, especialmente los procedentes de países del África subsahariana, que llegan a un total de aproximadamente 2,5 millones. Deben adoptarse medidas de inmediato para poner fin a la matanza, así como al arresto y la detención arbitrarios de los trabajadores migratorios y los libios de raza negra.

Apoyaremos plenamente al pueblo de Libia a medida que avanza en la transición hacia una nueva Libia unida y democrática, que proteja los derechos humanos, la dignidad humana y la libertad.

Sudáfrica sigue brindando apoyo a los esfuerzos internacionales desplegados por ayudar al pueblo de Palestina y a Israel a lograr una paz duradera. La lucha del pueblo palestino, que se ha prolongado durante decenios, en pro de un Estado soberano propio, ha llegado a un punto de inflexión. La Autoridad Palestina, respaldada por la Liga de los Estados Árabes, ha manifestado su intención de solicitar la adhesión del Estado de Palestina a las Naciones Unidas. Sudáfrica apoya plenamente esa posición. Se trata de un paso decisivo para lograr una paz duradera, la cooperación económica y la prosperidad para

millones de personas que viven en el Oriente Medio, e instamos a que se pueda considerar favorablemente.

También apoyamos la lucha permanente por la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. Instamos a la comunidad internacional a que apoye su búsqueda de libertad, derechos humanos y dignidad.

Reiteramos nuestro llamamiento para que se levante el bloqueo económico y financiero impuesto contra el pueblo de Cuba con el fin de ayudarlo a obtener su libertad económica.

Todos los Estados Miembros tiene el deber de salvaguardar el futuro y la pertinencia de las Naciones Unidas. Los sucesos internacionales recientes hacen más urgentes nuestros esfuerzos por intensificar el programa de reforma de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad y de las instituciones de Bretton Woods. Ninguna reforma podrá considerarse completa sin la reforma sustantiva del Consejo de Seguridad, cuya composición debe corresponderse con el principio de la representación geográfica equitativa. Al respecto, reiteramos nuestro llamamiento para que África esté representada en la categoría de miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Sudáfrica se está preparando para dar la bienvenida a la comunidad internacional y a todos los interesados al decimoséptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y a la séptima Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que tendrán lugar en noviembre y diciembre de este año, respectivamente. El éxito de la Conferencia depende mucho de la disposición de todas las partes de ponerse de acuerdo. Ello no depende sólo de Sudáfrica. Como dirigentes, debemos rendir cuentas a los ciudadanos del mundo, a la gente común que sufre día a día los efectos del cambio climático. Esas personas tienen grandes expectativas de que sus dirigentes sean responsables y encuentren soluciones para la amenaza que representa el cambio climático para sus medios de subsistencia, su calidad de vida, su dignidad y, en muchos casos, su propia supervivencia. No les podemos fallar.

Estamos presenciando los efectos catastróficos de la hambruna en Somalia y países vecinos. Nuestra respuesta no debe dejarse únicamente a las Naciones Unidas; exige una acción unida de parte de todos. Para Sudáfrica ha sido una lección de humildad haber

contribuido modestamente a aliviar el sufrimiento humano. El pueblo de Somalia sigue necesitando más apoyo, e instamos al mundo a que centre su atención muy especialmente en Somalia y sus vecinos en el Cuerno de África.

Resulta encomiable que los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su consecución para 2015 sigan formando parte del programa de la Asamblea General. Faltan cuatro años para llegar a la fecha prevista. Obviamente, muchos de los Objetivos no se lograrán a tiempo, en particular, en el África subsahariana. Instamos a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas a que redoblen sus esfuerzos para ayudar a los países que han quedado a la zaga.

En este período de sesiones conmemoraremos el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración de Durban y del Programa de Acción, el documento final de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban en 2001. El racismo y la discriminación racial siguen representando un desafío para la humanidad y negando los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Debemos seguir trabajando de consuno para erradicar el flagelo del racismo.

El 8 de enero de 2012, el Congreso Nacional Africano, el movimiento de liberación de África más antiguo, celebrará los 100 años de existencia desde su creación en 1912. El Congreso Nacional Africano dirigió la lucha contra la opresión racial, el colonialismo y el *apartheid* en Sudáfrica. Inspiró a muchos en el continente africano a luchar por su libertad e independencia del colonialismo.

Las Naciones Unidas declararon el *apartheid* crimen de lesa humanidad y, de esa manera, hicieron suya la lucha contra la opresión racial en nuestro país. El centenario del Congreso Nacional Africano reconoce la inmensa contribución de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en la labor encaminada a erradicar el racismo y la discriminación racial en el mundo. Mañana celebraremos un simposio sobre la contribución de Sudáfrica a la lucha contra el racismo y la discriminación racial.

Trabajando juntos, mantengamos nuestro compromiso con el multilateralismo y la cooperación en este período de sesiones de la Asamblea General y en el futuro, y promovamos el logro de un mundo más equitativo y justo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Letonia, Excmo. Sr. Andris Bērziņš

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Letonia.

El Presidente de la República de Letonia, Sr. Andris Bērziņš, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Letonia, Excmo. Sr. Andris Bērziņš, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bērziņš (*habla en inglés*): Ante todo, deseo felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección al cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Puedo asegurarle que puede contar con la plena cooperación de la delegación de Letonia. También felicito al Secretario General por haber sido reelegido para ocupar su honorable cargo por un segundo mandato. Le deseo el mayor de los éxitos y fortaleza al guiar la Organización y la Secretaría en todas sus complejas tareas.

Doy una calurosa bienvenida al Estado de Sudán del Sur como el 193º Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Letonia siempre ha apoyado el fortalecimiento de las Naciones Unidas como la única organización internacional genuinamente universal. Sin embargo, las Naciones Unidas deben cambiar y adaptarse a las nuevas realidades para obtener los mejores resultados y mantener su capacidad para influir. La revitalización de la Asamblea General y la reforma de otros órganos principales son requisitos fundamentales para que las Naciones Unidas puedan estar a la altura de las realidades del mundo moderno y para que su labor, como un todo, sea más eficaz. Ello permitirá un apego más coherente a los principios de la solidez de la

disciplina presupuestaria y de la distribución justa de los gastos entre los Estados Miembros.

En el contexto de una desaceleración de la economía mundial, acogemos con beneplácito la iniciativa del Secretario General de reducir en un 3% el presupuesto de las Naciones Unidas para 2012-2013 y esperamos con interés que se celebre un debate constructivo sobre ese tema.

La reforma del Consejo de Seguridad debía haberse llevado a cabo hace tiempo. Instamos a todos los asociados a trabajar sinceramente en esta importante cuestión. Letonia está dispuesta a asumir una mayor responsabilidad internacional y aspira a participar de manera más activa en la labor del Consejo al presentar su candidatura para un puesto no permanente.

Este año se conmemora el vigésimo aniversario del ingreso de Letonia como Estado Miembro de las Naciones Unidas, luego de recobrar su independencia. En estos 20 años hemos protagonizado una transformación total. De ser un país europeo ocupado por los soviéticos, sin presencia alguna en el mapa político, Letonia ha resurgido como un país con instituciones democráticas estables, que es miembro de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la OTAN. De un sistema cerrado y estrechamente regulado hemos desarrollado una economía de mercado abierta y liberal. De un régimen totalitario hemos crecido para convertirnos en una sociedad democrática en la que se respetan el estado de derecho y los derechos humanos. Ahora somos capaces de compartir nuestra experiencia en la transformación para ayudar a otros países a lograr su propio desarrollo.

En el norte de África y el Oriente Medio se han comenzado a producir importantes cambios, que algunos llaman la Primavera Árabe. La gente ha tomado las calles exigiendo reformas democráticas e influyendo en el desarrollo futuro de sus países. La comunidad internacional tiene que apoyar esas aspiraciones y ayudar a esos países a fundar instituciones democráticas estables y fiables, así como a establecer del estado de derecho.

Acogemos con beneplácito la oportuna reacción de las Naciones Unidas ante los acontecimientos en Libia, como la decisión del Consejo de Seguridad de prestar asistencia humanitaria y seguridad y remitir el caso a la Corte Penal Internacional. Letonia ha reconocido al Consejo Nacional de Transición de Libia

y ha apoyado la decisión de la Asamblea General que permite al Consejo representar a Libia en este período de sesiones. Es fundamental que actuemos de manera mancomunada y esperamos que las Naciones Unidas, en colaboración con los actores regionales pertinentes, sigan desempeñando un papel protagónico en Libia.

Apoyamos la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad respecto de los acontecimientos en Siria (S/PRST/2011/16) y la decisión del Consejo de Derechos Humanos de despachar urgentemente una misión especial a Siria (A/HRC/RES/S-16/1). El mensaje es claro: las violaciones de los derechos humanos y el uso de la fuerza contra civiles son totalmente inaceptables y son enérgicamente condenados por la comunidad internacional. Esperamos que esta cuestión reciba el seguimiento que merece en el seno del Consejo de Seguridad.

Hoy, la comunidad internacional tiene una responsabilidad histórica de hacer que el Oriente Medio sea un lugar más seguro, más prospero y más democrático para vivir. Debemos apoyar el proceso de paz en el Oriente Medio para que se cumpla el objetivo de dos Estados, Israel y Palestina, que convivan lado a lado en paz y con seguridad. Letonia alienta firmemente a ambas partes a reanudar sin más demora el diálogo. La paz sostenible sólo es posible si israelíes y palestinos llegan a un acuerdo que tome en cuenta los intereses legítimos de ambas partes. La comunidad internacional —las Naciones Unidas, el Cuarteto, la Liga de los Estados Árabes y otros— deben actuar de consuno para ayudar a las partes a regresar a la mesa de negociaciones.

Pasando al tema del desarrollo sostenible, deseo hacer hincapié en que ante las futuras generaciones tenemos la responsabilidad de preservar el entorno natural en el mundo. Esa responsabilidad incluye la obligación de garantizar que los recursos de que hoy disponemos se utilicen de la mejor manera posible.

Para hacer frente a los desafíos que plantea el cambio climático es necesario emprender acciones mundiales conjuntas en lo que respecta a la reducción de las emisiones de gas carbono y el calentamiento global. A fines de este año, en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban, se adoptarán importantes decisiones. Todo acuerdo propuesto sobre medidas respecto del cambio climático debe ser un compromiso razonable que sea aceptado por la mayoría de las partes

participantes y que no excluya a ninguna de las economías principales.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la preservación de la salud de la sociedad son cuestiones de la mayor importancia. Sin embargo, en el siglo XXI encaramos un nuevo desafío: las enfermedades no transmisibles. Celebramos la reunión de alto nivel sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la adopción de la Declaración Política (resolución 66/2, anexo). Esperamos que haya un proceso de seguimiento eficaz.

La crisis económica nos ha recordado que vivimos en un mundo interdependiente. Estamos profundamente preocupados por el nivel de incertidumbre y la volatilidad del comercio internacional y los mercados financieros. La responsabilidad primordial por una gobernanza prudente corresponde a cada nación en particular. Sin embargo, en la situación actual, la comunidad internacional debe, una vez más, actuar unida y, para evitar otra contracción de la economía mundial, debe formular medidas de estabilización que sean sostenibles.

Mi país, Letonia, fue uno de los primeros en ser golpeado duramente por la crisis, pero ahora se encuentra entre los países que se recuperan de manera sostenida. Nuestro producto interno bruto está creciendo nuevamente y el desempleo está disminuyendo. La recuperación de la economía letona nos puede dar varias lecciones simples. La primera lección es la importancia de actuar con rapidez y decisión al adoptar medidas de austeridad, la segunda lección es que para llevar a cabo reformas estructurales es muy importante mantener la comunicación con la sociedad y garantizar su participación en el proceso y la tercera y última lección es, por supuesto, el valor de la solidaridad internacional.

Tenemos ante nosotros un gran número de amenazas de alcance transnacional, incluido el terrorismo. Este año conmemoramos el décimo aniversario de los trágicos ataques del 11 de septiembre de 2001. Expresamos nuestra solidaridad y nuestras condolencias a las víctimas del 11 de septiembre y a todos los que han sido afectados por el terrorismo en todo el mundo.

En nuestra lucha contra el terrorismo, también debemos estudiar las causas profundas de este fenómeno. Nuestro objetivo en el Afganistán es ayudar a estabilizar la situación de la seguridad y a crear las

instituciones democráticas locales. Ello pondrá al Gobierno afgano en condiciones de asumir la responsabilidad por la seguridad en todo el país en 2014. Una solución sostenible en el Afganistán sólo se puede lograr si los actores regionales, incluidos los países de Asia central, son parte del proceso. Se precisan acciones conjuntas para desbloquear las oportunidades económicas, fortalecer la cooperación regional en materia de seguridad y desarrollar infraestructura y vías de transportación que conecten al Afganistán con la región y el resto del mundo.

Además del papel que desempeñan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la importancia de las organizaciones regionales es cada vez mayor. En ese sentido, señalamos a la atención los prologados conflictos que tienen lugar en Europa en Transdniestria, Abjasia, Osetia del Sur y Nagorno-Karabaj. Las organizaciones regionales —en este caso la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa— deben seguir trabajando para encontrar soluciones pacíficas. La buena cooperación con las Naciones Unidas es fundamental.

En ese sentido, permítaseme hacer hincapié en la posición consecuente de Letonia y la Unión Europea en su apoyo al arreglo pacífico de los conflictos y a valores como la democracia, el estado de derecho y la protección de los derechos humanos. Esos valores son la esencia de la estrategia de política exterior de la Unión Europea.

Este año, llevamos a cabo un proceso de revisión del funcionamiento del principal órgano de las

Naciones Unidas a cargo de la cuestión de los derechos humanos: el Consejo de Derechos Humanos. Letonia consideró el proceso de revisión como una oportunidad única para mejorar el desempeño y la credibilidad de ese importante órgano. Tomamos conocimiento de los resultados del proceso de examen (resolución 65/281, anexo). Sin embargo, creemos que podría haberse hecho mucho más para que el Consejo estuviera a la altura de las expectativas de los países y los pueblos.

Letonia considera que los miembros del Consejo de Derechos Humanos deben dirigir con el ejemplo de su compromiso total con la promoción y la protección de los derechos humanos. Letonia concede la mayor importancia a ese compromiso y lo demuestra presentando su candidatura en las elecciones para integrar el Consejo de Derechos Humanos en el año 2014.

Sólo podremos vencer los desafíos mundiales de la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos con nuestros esfuerzos conjuntos. Letonia espera que el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General sea realmente fructífero.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Letonia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Letonia, Sr. Andris Bērziņš, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.